



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO E
INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2010



CENTRO DE REHABILITACIÓN DE LEVANTE
CENTRO MANCOMUNADO DE MATEPSS Nº 292
TOMO XXIX



DISTRIBUCION DE TOMOS QUE CONTIENEN LA LIQUIDACION DE LAS
MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

<u>TOMO</u>	<u>DE LA MUTUA</u>
8	1
9	2
10	3
11	7
12	10
13	11
14	15
15	21
16	39
17	61
18	72
19	115
20	151
21	183
22	201
23	267
24	272
25	274
26	275
27	276
28	291
29	292
30	293
31	294



292 CENTRO LEVANTE



- CENTRO LEVANTE

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	7
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.....	11
3.- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	
- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	19
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCION ESPECIALIZADA PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTION DEL PATRIMONIO PROGRAMA 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO.....	29
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACION Y SERV. GENER. DE TESORERIA Y OTROS SERV. PROGRAMA 4591 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES.....	33
- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	39
- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	43
- BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTION.....	47
4.- MEMORIA.....	63



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO LEVANTE
BALANCE
EJERCICIO 2010

Nº CUENTAS	ACTIVO	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	Nº CUENTAS	PASIVO	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
	A) INMOVILIZADO	17.067.156,30	16.545.646,38		A) FONDOS PROPIOS	17.267.840,20	17.747.352,71
	I. Inmovilizaciones inmateriales	545.208,99	129.720,22		I. Patrimonio	15.867.633,41	15.867.633,41
215	1.- Aplicaciones informáticas	694.460,76	255.353,94	104	1.- Fondo Patrimonial	15.867.633,41	15.867.633,41
217	2.- Derechos sobre bienes en régimen de arrendam.financ.	--	--		II. Reservas	1.879.719,30	2.094.985,59
(281)	3.- Amortizaciones	-149.251,77	-125.633,72	111	1.- Reservas de revalorización	--	--
	II. Inmovilizaciones materiales	16.521.947,31	16.415.926,16	112	2.- Reservas legales	1.879.719,30	2.094.985,59
220,221	1.- Terrenos y construcciones	8.185.408,52	8.129.121,99	116	3.- Reservas estatutarias	--	--
222,223	2.- Instalaciones técnicas y maquinaria	14.065.398,11	13.269.967,54		III. Resultados de ejercicios anteriores	--	--
224,226	3.- Utillaje y mobiliario	2.198.598,36	2.175.372,29	120	1.- Resultados positivos de ejercicios anteriores	--	--
227,228,229	4.- Otro inmovilizado	707.372,45	424.845,75	(121)	2.- Resultados negativos de ejercicios anteriores	--	--
(282)	5.- Amortizaciones	-8.634.830,13	-7.583.381,41	129	IV. Resultados del ejercicio	-479.512,51	-215.266,29
	IV. Inversiones financieras permanentes	--	--		V. Provisión para riesgos y gastos	--	--
251,256	1.- Cartera de valores a largo plazo	--	--	140	1.- Provisión para pensiones y obligaciones similares	--	--
254,255,257	2.- Otras inversiones y créditos a largo plazo	--	--				
260,265	3.- Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	--	--		B) ACREEDORES A LARGO PLAZO	--	--
(297)	4.- Provisiones	--	--		II. Otras deudas a largo plazo	--	--
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	--	--	170,176	1.- Deudas con entidades de crédito	--	--
				173	2.- Otras deudas	--	--
	C) ACTIVO CIRCULANTE	4.864.361,35	4.655.316,23	180,185	3.- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	--	--
	I. Existencias	712.120,38	833.266,81		C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.663.677,45	3.453.609,90
30	1.- Productos Farmacéuticos	127.717,53	144.512,57		II. Deudas con entidades de crédito	--	--
31	2.- Material sanitario de consumo	497.349,75	590.671,24		1.- Préstamos y otras deudas	--	--
32	3.- Instrumental y pequeño utillaje	--	--	520	2.- Deudas por intereses	--	--
33	4.- Productos alimenticios	--	--	526			
34	5.- Vestuario, lencería y calzado	35.562,78	54.252,47		III. Acreedores	4.611.231,22	3.395.669,92
35	6.- Otros aprovisionamientos	51.490,32	43.830,53	40	1.- Acreedores presupuestarios	2.621.906,44	1.542.907,42
	II. Deudores	3.352.650,95	2.615.956,19	41	2.- Acreedores no presupuestarios	1.406.553,85	1.344.719,60
43	1.- Deudores presupuestarios	3.327.332,31	2.402.255,62	475,476,477	4.- Administraciones públicas	582.770,93	508.042,90
44	2.- Deudores no presupuestarios	301.045,53	300.339,64		5.- Otros acreedores	--	--
470,471,472	3.- Administraciones públicas	--	--	560,561	6.- Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	--	--
553	4.- Otros deudores	--	--		IV. Partidas pendientes de aplicación	52.446,23	57.939,98
(490)	5.- Provisiones	-275.726,89	-86.639,07	554,556	1.- Partidas pendientes de aplicación	52.446,23	57.939,98
	III. Inversiones financieras temporales	500.000,00	500.000,00	559	2.- Otras partidas pendientes de aplicación	--	--
541,546	1.- Cartera de valores a corto plazo	500.000,00	500.000,00	485,585	V. Ajustes por periodificación	--	--
544,547	2.- Otras inversiones y créditos a corto plazo	--	--				
565,566	3.- Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	--	--		D) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	--	--
(597),(598)	4.- Provisiones	--	--	496	I. Provisiones para contingencias en tramitación	--	--
57	IV. Tesorería	290.406,72	684.533,38				
	V. Partidas pendientes de aplicación	--	--				
555,558	1.- Partidas pendientes de aplicación	--	--				
559	2.- Otras partidas pendientes de aplicación	--	--				
480,580	VI. Ajustes por periodificación	9.183,30	21.559,85				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	21.931.517,65	21.200.962,61		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	21.931.517,65	21.200.962,61



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL



Nº CUENTAS	DEBE	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	Nº CUENTAS	HABER	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
	A) GASTOS	21.974.062,24	17.650.334,38		B) INGRESOS	21.494.549,73	17.435.068,09
	1. Prestaciones sociales	--	--		1. Ingresos de gestión ordinaria	--	--
631	b) Incapacidad temporal	--	--	720	a) Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores	--	--
632	c) Maternidad	--	--	721	b) Cotizaciones sociales a cargo de los asalariados	--	--
635	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	--	--		2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.408.675,68	15.741.120,17
636	f) Prestaciones sociales	--	--	70	a) Prestación de servicios	1.315.500,52	15.670.405,28
637	g) Prótesis y vehículos para inválidos	--	--	773	b) Reintegros	--	--
638	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	--	--	78	c) Trabajos realizados para la entidad	--	--
639	i) Otras prestaciones	--	--	775,776,777	d) Otros ingresos de gestión	91.390,48	57.941,64
				790	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	91.390,48	57.941,64
				761,762	d.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos	--	--
	2. Gastos de funcionamiento de los servicios	21.741.255,31	17.452.340,96		f) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	707,75	6.575,40
	a) Aprovisionamientos	9.336.855,96	6.215.898,10		g) Otros intereses e ingresos asimilados	1.076,93	6.197,85
600/605,(609)	a.1) Compras	4.888.286,01	2.825.675,60		g.1) Otros intereses	1.076,93	6.197,85
61	a.2) Variación de existencias	121.146,43	269.420,84	763,769	g.2) Beneficios en inversiones financieras	--	--
607	a.3) Otros gastos externos	4.327.423,52	3.120.801,66	766			
640,641	b) Gastos de personal	9.426.899,95	8.574.638,64		3. Transferencias y subvenciones	20.085.627,88	1.688.842,26
642,643,644	b.1) Sueldos, salarios y asimilados	7.292.684,56	6.786.400,27	750	a) Transferencias corrientes	19.195.355,78	--
68	b.2) Cargas sociales	2.134.215,39	1.788.238,37	751	b) Subvenciones corrientes	--	--
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.051.357,44	881.588,56	755	c) Transferencias de capital	--	--
	d) Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de créditos incobrables	189.087,82	33.473,74	756	d) Subvenciones de capital	890.272,10	1.688.842,26
	e) Otros gastos de gestión	1.736.977,73	1.746.686,37		4. Ganancias e ingresos extraordinarios	246,17	5.105,66
62	e.1) Servicios exteriores	1.714.583,92	1.725.654,02		a) Beneficios procedentes del inmovilizado	--	--
660	e.2) Tributos	22.393,81	21.032,35	770,771	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	--	--
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	--	--	774	c) Ingresos extraordinarios	--	421,23
662,663,669	f) Gastos financieros y asimilables	76,41	55,55	778	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	246,17	4.684,43
666,667	f.1) Por deudas	76,41	55,55	779			
696,698,699,(796,798,799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	--	--				
690,(792)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	--	--				
	i) Variación de la provisión para contingencias en tramitación	--	--				
	3. Transferencias y subvenciones	--	--				
650	a) Transferencias corrientes	--	--				
651	b) Subvenciones corrientes	--	--				
655	c) Transferencias de capital	--	--				
656	d) Subvenciones de capital	--	--				
	4. Pérdidas y gastos extraordinarios	232.806,93	197.993,42				
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	61.809,40	34.276,22				
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	--	--				
678	c) Gastos extraordinarios	--	--				
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	170.997,53	163.717,20				
	AHORRO	--	--		DESAHORRO	479.512,51	215.266,29
	TOTAL DEBE	21.974.062,24	17.650.334,38		TOTAL HABER	21.974.062,24	17.650.334,38



3.- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO



LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122
MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.



C.DE LEVANTE NUM. 292	EJERCICIO 2010
-----------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	563.990,00		563.990,00	521.355,76	521.355,76	42.634,24	521.355,76	
1309	OTRO PERSONAL	563.990,00		563.990,00	521.355,76	521.355,76	42.634,24	521.355,76	
130	LABORAL FIJO	563.990,00		563.990,00	521.355,76	521.355,76	42.634,24	521.355,76	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	78.280,00		78.280,00	117.973,67	117.973,67	-39.693,67	117.973,67	
131	LABORAL EVENTUAL	78.280,00		78.280,00	117.973,67	117.973,67	-39.693,67	117.973,67	
13	LABORALES	642.270,00		642.270,00	639.329,43	639.329,43	2.940,57	639.329,43	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	109.390,00	148.090,00	257.480,00	215.482,51	215.482,51	41.997,49	215.482,51	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	109.390,00	148.090,00	257.480,00	215.482,51	215.482,51	41.997,49	215.482,51	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	820,00		820,00	845,00	845,00	-25,00	845,00	
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	5.150,00		5.150,00	5.609,28	5.609,28	-459,28	4.397,16	1.212,12
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	9.680,00		9.680,00	7.879,17	7.879,17	1.800,83	7.879,17	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3.220,00		3.220,00	1.633,38	1.633,38	1.586,62	1.633,38	
162	GASTOS SOC.PERS.	18.870,00		18.870,00	15.966,83	15.966,83	2.903,17	14.754,71	1.212,12
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	128.260,00	148.090,00	276.350,00	231.449,34	231.449,34	44.900,66	230.237,22	1.212,12
1	GASTOS DE PERSONAL	770.530,00	148.090,00	918.620,00	870.778,77	870.778,77	47.841,23	869.566,65	1.212,12
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.710,00		11.710,00	12.046,24	12.046,24	-336,24	9.387,60	2.658,64
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00			1.000,00		
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	12.710,00		12.710,00	12.046,24	12.046,24	663,76	9.387,60	2.658,64
22100	ENERGIA ELECTRICA	24.400,00		24.400,00	23.646,85	23.646,85	753,15	23.646,85	
22103	COMBUSTIBLE	12.380,00		12.380,00	13.150,03	13.150,03	-770,03	13.150,03	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	36.780,00		36.780,00	36.796,88	36.796,88	-16,88	36.796,88	
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	65.190,00		65.190,00	33.809,01	33.809,01	31.380,99	27.979,72	5.829,29
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	65.190,00		65.190,00	33.809,01	33.809,01	31.380,99	27.979,72	5.829,29
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.500,00		1.500,00			1.500,00		
22160	IMPLANTES				1.556,91	1.556,91	-1.556,91	1.361,12	195,79
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	4.770,00		4.770,00	260,06	260,06	4.509,94	260,06	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	84.760,00		84.760,00	68.471,49	68.471,49	16.288,51	53.147,54	15.323,95
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	89.530,00		89.530,00	70.288,46	70.288,46	19.241,54	54.768,72	15.519,74
2219	OTROS SUMINISTROS	2.930,00		2.930,00	1.733,57	1.733,57	1.196,43	1.425,87	307,70
221	SUMINISTROS	195.930,00		195.930,00	142.627,92	142.627,92	53.302,08	120.971,19	21.656,73
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	5.850,00		5.850,00	4.762,62	4.762,62	1.087,38	4.762,62	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	5.850,00		5.850,00	4.762,62	4.762,62	1.087,38	4.762,62	
222	COMUNICACIONES	5.850,00		5.850,00	4.762,62	4.762,62	1.087,38	4.762,62	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.790,00		2.790,00	1.615,24	1.615,24	1.174,76	1.615,24	
2249	OTROS RIESGOS	3.650,00		3.650,00	3.452,08	3.452,08	197,92	3.452,08	
224	PRIMAS DE SEGUROS	6.440,00		6.440,00	5.067,32	5.067,32	1.372,68	5.067,32	



C.DE LEVANTE NUM. 292	EJERCICIO 2010
-----------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2252	LOCALES	1.420,00		1.420,00	1.648,18	1.648,18	-228,18	1.648,18	
225	TRIBUTOS	1.420,00		1.420,00	1.648,18	1.648,18	-228,18	1.648,18	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	270,00		270,00	267,11	267,11	2,89	267,11	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	270,00		270,00	267,11	267,11	2,89	267,11	
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	209.910,00		209.910,00	154.373,15	154.373,15	55.536,85	132.716,42	21.656,73
230	DIETAS	1.000,00		1.000,00			1.000,00		
231	LOCOMOCION	1.000,00		1.000,00			1.000,00		
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.000,00		2.000,00			2.000,00		
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	398.540,00		398.540,00	456.726,73	456.726,73	-58.186,73	419.151,22	37.575,51
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	398.540,00		398.540,00	456.726,73	456.726,73	-58.186,73	419.151,22	37.575,51
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	398.540,00		398.540,00	456.726,73	456.726,73	-58.186,73	419.151,22	37.575,51
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	623.160,00		623.160,00	623.146,12	623.146,12	13,88	561.255,24	61.890,88
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.393.690,00	148.090,00	1.541.780,00	1.493.924,89	1.493.924,89	47.855,11	1.430.821,89	63.103,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.230,00	-4.230,00						
62	INVERSIONES NUEVAS	4.230,00	-4.230,00						
6	INVERSIONES REALES	4.230,00	-4.230,00						
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.230,00	-4.230,00						
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.397.920,00	143.860,00	1.541.780,00	1.493.924,89	1.493.924,89	47.855,11	1.430.821,89	63.103,00
	TOTAL PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	1.397.920,00	143.860,00	1.541.780,00	1.493.924,89	1.493.924,89	47.855,11	1.430.821,89	63.103,00
	TOTAL GRUPO 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	1.397.920,00	143.860,00	1.541.780,00	1.493.924,89	1.493.924,89	47.855,11	1.430.821,89	63.103,00



GRUPO DE PROGRAMAS 22

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.



C.DE LEVANTE NUM. 292								EJERCICIO 2010	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.									
CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
13019	OTROS DIRECTIVOS	132.420,00		132.420,00	63.586,04	63.586,04	68.833,96	50.773,30	12.812,74
1301	OTROS DIRECTIVOS	132.420,00		132.420,00	63.586,04	63.586,04	68.833,96	50.773,30	12.812,74
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	5.895.610,00		5.895.610,00	5.262.514,50	5.262.514,50	633.095,50	5.262.514,50	
1309	OTRO PERSONAL	5.895.610,00		5.895.610,00	5.262.514,50	5.262.514,50	633.095,50	5.262.514,50	
130	LABORAL FIJO	6.028.030,00		6.028.030,00	5.326.100,54	5.326.100,54	701.929,46	5.313.287,80	12.812,74
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	539.710,00		539.710,00	861.158,64	861.158,64	-321.448,64	845.288,04	15.870,60
131	LABORAL EVENTUAL	539.710,00		539.710,00	861.158,64	861.158,64	-321.448,64	845.288,04	15.870,60
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				13.263,34	13.263,34	-13.263,34	13.263,34	
1344	PERSONAL LABORAL EVENTUAL				13.997,84	13.997,84	-13.997,84	13.997,84	
134	INDEMNIZACIONES				27.261,18	27.261,18	-27.261,18	27.261,18	
13	LABORALES	6.567.740,00		6.567.740,00	6.214.520,36	6.214.520,36	353.219,64	6.185.837,02	28.683,34
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	461.670,00	1.136.020,00	1.597.690,00	1.595.080,97	1.595.080,97	2.609,03	1.595.080,97	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	461.670,00	1.136.020,00	1.597.690,00	1.595.080,97	1.595.080,97	2.609,03	1.595.080,97	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	20.200,00		20.200,00	47.286,60	47.286,60	-27.086,60	45.186,60	2.100,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	20.610,00		20.610,00	22.436,89	22.436,89	-1.826,89	17.588,37	4.848,52
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	88.040,00		88.040,00	77.654,62	77.654,62	10.385,38	71.164,16	6.490,46
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	30.640,00		30.640,00	15.628,39	15.628,39	15.011,61	15.487,68	140,71
162	GASTOS SOC.PERS.	159.490,00		159.490,00	163.006,50	163.006,50	-3.516,50	149.426,81	13.579,69
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	621.160,00	1.136.020,00	1.757.180,00	1.758.087,47	1.758.087,47	-907,47	1.744.507,78	13.579,69
1	GASTOS DE PERSONAL	7.188.900,00	1.136.020,00	8.324.920,00	7.972.607,83	7.972.607,83	352.312,17	7.930.344,80	42.263,03
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	61.690,00		61.690,00	9.159,84	9.159,84	52.530,16	9.159,84	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	391.950,00		391.950,00	358.524,90	358.524,90	33.425,10	276.262,08	82.262,82
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.170,00		5.170,00	6.913,36	6.913,36	-1.743,36	6.252,56	660,80
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	458.810,00		458.810,00	374.598,10	374.598,10	84.211,90	291.674,48	82.923,62
22100	ENERGIA ELECTRICA	293.330,00		293.330,00	284.982,04	284.982,04	8.347,96	284.982,04	
22101	AGUA	34.280,00		34.280,00	33.306,59	33.306,59	973,41	32.542,97	763,62
22103	COMBUSTIBLE	161.840,00		161.840,00	170.240,91	170.240,91	-8.400,91	170.240,91	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	489.450,00		489.450,00	488.529,54	488.529,54	920,46	487.765,92	763,62
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	800.830,00		800.830,00	456.925,93	456.925,93	343.904,07	353.958,40	102.967,53
22112	HEMODERIVADOS	50.660,00		50.660,00	36.271,35	36.271,35	14.388,65	32.378,01	3.893,34
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	851.490,00		851.490,00	493.197,28	493.197,28	358.292,72	386.336,41	106.860,87
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	30.000,00		30.000,00	16.351,73	16.351,73	13.648,27	16.351,73	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	3.000,00		3.000,00			3.000,00		
22140	LENCERIA	18.940,00		18.940,00	8.367,24	8.367,24	10.572,76	5.663,34	2.703,90
22141	VESTUARIO	29.790,00		29.790,00	14.329,39	14.329,39	15.460,61	6.353,53	7.975,86
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	48.730,00		48.730,00	22.696,63	22.696,63	26.033,37	12.016,87	10.679,76



C.DE LEVANTE NUM. 292								EJERCICIO 2010	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.									
CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
22160	IMPLANTES	2.142.990,00	129.597,01	2.272.587,01	2.750.652,22	2.750.652,22	-478.065,21	1.980.758,12	769.894,10
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	289.250,00		289.250,00	143.402,93	143.402,93	145.847,07	110.385,58	33.017,35
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	233.810,00		233.810,00	15.666,14	15.666,14	218.143,86	12.741,57	2.924,57
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.158.830,00		1.158.830,00	938.782,20	938.782,20	220.047,80	692.287,59	246.494,61
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	3.824.880,00	129.597,01	3.954.477,01	3.848.503,49	3.848.503,49	105.973,52	2.796.172,86	1.052.330,63
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	30.490,00		30.490,00	35.332,31	35.332,31	-4.842,31	30.512,04	4.820,27
2219	OTROS SUMINISTROS	49.060,00		49.060,00	28.721,15	28.721,15	20.338,85	22.042,44	6.678,71
221	SUMINISTROS	5.327.100,00	129.597,01	5.456.697,01	4.933.332,13	4.933.332,13	523.364,88	3.751.198,27	1.182.133,86
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	52.850,00		52.850,00	48.409,40	48.409,40	4.440,60	48.409,40	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	52.850,00		52.850,00	48.409,40	48.409,40	4.440,60	48.409,40	
222	COMUNICACIONES	52.850,00		52.850,00	48.409,40	48.409,40	4.440,60	48.409,40	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	28.850,00		28.850,00	19.466,50	19.466,50	9.383,50	19.466,50	
2249	OTROS RIESGOS	38.870,00		38.870,00	31.820,40	31.820,40	7.049,60	31.820,40	
224	PRIMAS DE SEGUROS	67.720,00		67.720,00	51.286,90	51.286,90	16.433,10	51.286,90	
2252	LOCALES	17.060,00		17.060,00	19.863,30	19.863,30	-2.803,30	19.863,30	
225	TRIBUTOS	17.060,00		17.060,00	19.863,30	19.863,30	-2.803,30	19.863,30	
2269	OTROS	1.070,00		1.070,00	14.701,70	14.701,70	-13.631,70	14.701,70	
226	GASTOS DIVERSOS	1.070,00		1.070,00	14.701,70	14.701,70	-13.631,70	14.701,70	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	375.230,00		375.230,00	517.175,76	517.175,76	-141.945,76	471.008,20	46.167,56
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	784.810,00		784.810,00	506.949,20	506.949,20	277.860,80	384.853,10	122.096,10
2279	OTROS	228.500,00	-60.664,90	167.835,10	167.835,10	167.835,10		160.762,57	7.072,53
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.388.540,00	-60.664,90	1.327.875,10	1.191.960,06	1.191.960,06	135.915,04	1.016.623,87	175.336,19
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.854.340,00	68.932,11	6.923.272,11	6.259.553,49	6.259.553,49	663.718,62	4.902.083,44	1.357.470,05
230	DIETAS	7.140,00		7.140,00	5.853,35	5.853,35	1.286,65	5.853,35	
231	LOCOMOCION	6.140,00		6.140,00	7.462,53	7.462,53	-1.322,53	7.462,53	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	13.280,00		13.280,00	13.315,88	13.315,88	-35,88	13.315,88	
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	2.143.080,00		2.143.080,00	2.890.504,95	2.890.504,95	-747.424,95	2.561.250,80	329.254,15
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	2.143.080,00		2.143.080,00	2.890.504,95	2.890.504,95	-747.424,95	2.561.250,80	329.254,15
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	2.143.080,00		2.143.080,00	2.890.504,95	2.890.504,95	-747.424,95	2.561.250,80	329.254,15
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	9.469.510,00	68.932,11	9.538.442,11	9.537.972,42	9.537.972,42	469,69	7.768.324,60	1.769.647,82
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	16.658.410,00	1.204.952,11	17.863.362,11	17.510.580,25	17.510.580,25	352.781,86	15.698.669,40	1.811.910,85
6221	CONSTRUCCIONES		56.286,53	56.286,53	56.286,53	56.286,53		56.286,53	
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		56.286,53	56.286,53	56.286,53	56.286,53		56.286,53	
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	179.730,00	70.923,58	250.653,58	246.443,86	246.443,86	4.209,72	63.085,93	183.357,93
625	MOBILIARIO Y ENSERES	13.190,00	1.350,70	14.540,70	13.259,07	13.259,07	1.281,63	12.488,53	770,54



C.DE LEVANTE NUM. 292	EJERCICIO 2010
-----------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
--

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				2.292,74	2.292,74	-2.292,74		2.292,74
62	INVERSIONES NUEVAS	192.920,00	128.560,81	321.480,81	318.282,20	318.282,20	3.198,61	131.860,99	186.421,21
6	INVERSIONES REALES	192.920,00	128.560,81	321.480,81	318.282,20	318.282,20	3.198,61	131.860,99	186.421,21
	<u>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</u>	192.920,00	128.560,81	321.480,81	318.282,20	318.282,20	3.198,61	131.860,99	186.421,21
	<u>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	16.851.330,00	1.333.512,92	18.184.842,92	17.828.862,45	17.828.862,45	355.980,47	15.830.530,39	1.998.332,06
	<u>TOTAL PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.</u>	16.851.330,00	1.333.512,92	18.184.842,92	17.828.862,45	17.828.862,45	355.980,47	15.830.530,39	1.998.332,06
	<u>TOTAL GRUPO 22 ATENCION ESPECIALIZADA</u>	16.851.330,00	1.333.512,92	18.184.842,92	17.828.862,45	17.828.862,45	355.980,47	15.830.530,39	1.998.332,06



GRUPO DE PROGRAMAS 43

GESTION DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO



C.DE LEVANTE NUM. 292 EJERCICIO 2010

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
800	A CORTO PLAZO	2.101.860,00		2.101.860,00			2.101.860,00		
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	2.101.860,00		2.101.860,00			2.101.860,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.101.860,00		2.101.860,00			2.101.860,00		
	<u>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</u>	2.101.860,00		2.101.860,00			2.101.860,00		
	<u>TOTAL PROGRAMA 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO</u>	2.101.860,00		2.101.860,00			2.101.860,00		
	<u>TOTAL GRUPO 43 GESTION DEL PATRIMONIO</u>	2.101.860,00		2.101.860,00			2.101.860,00		



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMN.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PROGRAMA 4591
DIRECCION Y SERV.GENERALES



C.DE LEVANTE NUM. 292								EJERCICIO 2010	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES									
CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1300	ALTOS CARGOS	97.230,00		97.230,00	87.518,21	87.518,21	9.711,79	87.518,21	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	443.160,00		443.160,00	431.968,49	431.968,49	11.191,51	431.968,49	
1309	OTRO PERSONAL	443.160,00		443.160,00	431.968,49	431.968,49	11.191,51	431.968,49	
130	LABORAL FIJO	540.390,00		540.390,00	519.486,70	519.486,70	20.903,30	519.486,70	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	20.950,00		20.950,00	9.740,63	9.740,63	11.209,37	9.740,63	
131	LABORAL EVENTUAL	20.950,00		20.950,00	9.740,63	9.740,63	11.209,37	9.740,63	
13	LABORALES	561.340,00		561.340,00	529.227,33	529.227,33	32.112,67	529.227,33	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	92.730,00	90.890,00	183.620,00	134.822,21	134.822,21	48.797,79	134.822,21	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	92.730,00	90.890,00	183.620,00	134.822,21	134.822,21	48.797,79	134.822,21	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	3.000,00		3.000,00	1.998,70	1.998,70	1.001,30	1.138,70	860,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	25.760,00		25.760,00	28.046,63	28.046,63	-2.286,63	21.985,92	6.060,71
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	6.650,00		6.650,00	5.906,17	5.906,17	743,83	5.462,38	443,79
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	2.210,00		2.210,00	1.120,47	1.120,47	1.089,53	1.120,47	
162	GASTOS SOC.PERS.	37.620,00		37.620,00	37.071,97	37.071,97	548,03	29.707,47	7.364,50
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	130.350,00	90.890,00	221.240,00	171.894,18	171.894,18	49.345,82	164.529,68	7.364,50
1	GASTOS DE PERSONAL	691.690,00	90.890,00	782.580,00	701.121,51	701.121,51	81.458,49	693.757,01	7.364,50
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	56.190,00	-39.494,24	16.695,76	16.695,76	16.695,76		16.695,76	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	74.700,00	-15.902,49	58.797,51	33.325,84	33.325,84	25.471,67	32.444,34	881,50
209	CANONES	50.830,00		50.830,00	32.695,81	32.695,81	18.134,19	32.695,81	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	181.720,00	-55.396,73	126.323,27	82.717,41	82.717,41	43.605,86	81.835,91	881,50
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.040,00		7.040,00	8.223,52	8.223,52	-1.183,52	6.530,60	1.692,92
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00		1.500,00			1.500,00		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.000,00		6.000,00	11.345,17	11.345,17	-5.345,17	8.880,15	2.465,02
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	14.540,00		14.540,00	19.568,69	19.568,69	-5.028,69	15.410,75	4.157,94
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	44.080,00		44.080,00	42.445,98	42.445,98	1.634,02	31.729,34	10.716,64
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	4.930,00		4.930,00	2.596,10	2.596,10	2.333,90	2.596,10	
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	19.190,00		19.190,00	18.438,05	18.438,05	751,95	17.228,69	1.209,36
220	MATERIAL DE OFICINA	68.200,00		68.200,00	63.480,13	63.480,13	4.719,87	51.554,13	11.926,00
22100	ENERGIA ELECTRICA	13.030,00		13.030,00	12.658,83	12.658,83	371,17	12.658,83	
22103	COMBUSTIBLE	6.630,00		6.630,00	7.039,61	7.039,61	-409,61	7.039,61	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	19.660,00		19.660,00	19.698,44	19.698,44	-38,44	19.698,44	
2219	OTROS SUMINISTROS	3.070,00		3.070,00	919,83	919,83	2.150,17	745,24	174,59
221	SUMINISTROS	22.730,00		22.730,00	20.618,27	20.618,27	2.111,73	20.443,68	174,59
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	4.370,00		4.370,00	3.636,22	3.636,22	733,78	3.636,22	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	4.370,00		4.370,00	3.636,22	3.636,22	733,78	3.636,22	



C.DE LEVANTE NUM. 292	EJERCICIO 2010
-----------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
--

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	35.120,00		35.120,00	33.725,33	33.725,33	1.394,67	33.725,33	
2229	OTRAS	1.750,00		1.750,00	122,72	122,72	1.627,28	122,72	
222	COMUNICACIONES	41.240,00		41.240,00	37.484,27	37.484,27	3.755,73	37.484,27	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.590,00		1.590,00	864,73	864,73	725,27	864,73	
2249	OTROS RIESGOS	2.370,00		2.370,00	2.368,03	2.368,03	1,97	2.368,03	
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.960,00		3.960,00	3.232,76	3.232,76	727,24	3.232,76	
2252	LOCALES	760,00		760,00	882,33	882,33	-122,33	882,33	
225	TRIBUTOS	760,00		760,00	882,33	882,33	-122,33	882,33	
22621	DE COMUNICACION	2.890,00	-2.890,00						
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	2.890,00	-2.890,00						
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	3.000,00		3.000,00	11.621,54	11.621,54	-8.621,54	11.621,54	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	7.990,00	-7.990,00						
22661	CURSOS DE FORMACION	1.500,00		1.500,00			1.500,00		
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	9.490,00	-7.990,00	1.500,00			1.500,00		
2269	OTROS	6.000,00		6.000,00	29.674,61	29.674,61	-23.674,61	16.264,32	13.410,29
226	GASTOS DIVERSOS	21.380,00	-10.880,00	10.500,00	41.296,15	41.296,15	-30.796,15	27.885,86	13.410,29
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	66.040,00	-2.655,38	63.384,62	63.384,62	63.384,62		61.316,63	2.067,99
2273	LIMPIEZA Y ASEO	150,00		150,00	143,04	143,04	6,96	143,04	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	243.590,00		243.590,00	256.340,39	256.340,39	-12.750,39	238.891,87	17.448,52
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	243.590,00		243.590,00	256.340,39	256.340,39	-12.750,39	238.891,87	17.448,52
2279	OTROS	1.390,00		1.390,00	1.374,06	1.374,06	15,94	1.374,06	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	311.170,00	-2.655,38	308.514,62	321.242,11	321.242,11	-12.727,49	301.725,60	19.516,51
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	469.440,00	-13.535,38	455.904,62	488.236,02	488.236,02	-32.331,40	443.208,63	45.027,39
230	DIETAS	1.500,00		1.500,00	825,52	825,52	674,48	825,52	
231	LOCOMOCION	15.000,00		15.000,00	21.904,31	21.904,31	-6.904,31	21.904,31	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	16.500,00		16.500,00	22.729,83	22.729,83	-6.229,83	22.729,83	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	682.200,00	-68.932,11	613.267,89	613.251,95	613.251,95	15,94	563.185,12	50.066,83
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	72.440,00		72.440,00	76,41	76,41	72.363,59	76,41	
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	72.440,00		72.440,00	76,41	76,41	72.363,59	76,41	
3	GASTOS FINANCIEROS	72.440,00		72.440,00	76,41	76,41	72.363,59	76,41	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.446.330,00	21.957,89	1.468.287,89	1.314.449,87	1.314.449,87	153.838,02	1.257.018,54	57.431,33
625	MOBILIARIO Y ENSERES				230,10	230,10	-230,10	230,10	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	69.600,00	62.975,54	132.575,54	131.578,28	131.578,28	997,26	113.951,86	17.626,42
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	617.800,00	-187.306,35	430.493,65	430.256,82	430.256,82	236,83	32.414,39	397.842,43



C.DE LEVANTE NUM. 292	EJERCICIO 2010
-----------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
--

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
62	INVERSIONES NUEVAS	687.400,00	-124.330,81	563.069,19	562.065,20	562.065,20	1.003,99	146.596,35	415.468,85
6	INVERSIONES REALES	687.400,00	-124.330,81	563.069,19	562.065,20	562.065,20	1.003,99	146.596,35	415.468,85
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	687.400,00	-124.330,81	563.069,19	562.065,20	562.065,20	1.003,99	146.596,35	415.468,85
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.133.730,00	-102.372,92	2.031.357,08	1.876.515,07	1.876.515,07	154.842,01	1.403.614,89	472.900,18
8300	AL PERSONAL	18.900,00	11.100,00	30.000,00	27.099,18	27.099,18	2.900,82	27.099,18	
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	18.900,00	11.100,00	30.000,00	27.099,18	27.099,18	2.900,82	27.099,18	
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	18.900,00	11.100,00	30.000,00	27.099,18	27.099,18	2.900,82	27.099,18	
8400	A CORTO PLAZO	31.500,00	-11.100,00	20.400,00			20.400,00		
840	DEPOSITOS	31.500,00	-11.100,00	20.400,00			20.400,00		
84	CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS	31.500,00	-11.100,00	20.400,00			20.400,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.400,00		50.400,00	27.099,18	27.099,18	23.300,82	27.099,18	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	50.400,00		50.400,00	27.099,18	27.099,18	23.300,82	27.099,18	
	TOTAL PROGRAMA 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES	2.184.130,00	-102.372,92	2.081.757,08	1.903.614,25	1.903.614,25	178.142,83	1.430.714,07	472.900,18
	TOTAL GRUPO 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	2.184.130,00	-102.372,92	2.081.757,08	1.903.614,25	1.903.614,25	178.142,83	1.430.714,07	472.900,18
	TOTAL GENERAL C.DE LEVANTE NUM. 292	22.535.240,00	1.375.000,00	23.910.240,00	21.226.401,59	21.226.401,59	2.683.838,41	18.692.066,35	2.534.335,24



LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



C.DE LEVANTE NUM. 292 EJERCICIO 2010

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32730	AL SECTOR PUBLICO	2.451.510,00		2.451.510,00	281.462,22	121.003,89		160.458,33
32731	AL SECTOR PRIVADO	103.710,00		103.710,00	77.551,59	73.669,02		3.882,57
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	18.356.330,00		18.356.330,00	956.486,71	811.389,94		145.096,77
3273	GESTIONADA POR CENTROS MANCOMUNADOS	20.911.550,00		20.911.550,00	1.315.500,52	1.006.062,85		309.437,67
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	20.911.550,00		20.911.550,00	1.315.500,52	1.006.062,85		309.437,67
32	OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	20.911.550,00		20.911.550,00	1.315.500,52	1.006.062,85		309.437,67
3996	INGRESOS DIVERSOS DE C.MANCOMUNADOS	69.140,00		69.140,00	92.469,75	39.798,33		52.671,42
399	INGRESOS DIVERSOS	69.140,00		69.140,00	92.469,75	39.798,33		52.671,42
39	OTROS INGRESOS	69.140,00		69.140,00	92.469,75	39.798,33		52.671,42
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	20.980.690,00		20.980.690,00	1.407.970,27	1.045.861,18		362.109,09
4295	DE LAS MUTUAS DE AT Y EP DE LA SEGURIDAD SOCIAL	582.160,00		582.160,00	19.195.355,78	16.665.688,98		2.529.666,80
429	OTRAS TRANSF.RECIB.DE ENTID.DEL SIST	582.160,00		582.160,00	19.195.355,78	16.665.688,98		2.529.666,80
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	582.160,00		582.160,00	19.195.355,78	16.665.688,98		2.529.666,80
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	582.160,00		582.160,00	19.195.355,78	16.665.688,98		2.529.666,80
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	10.000,00		10.000,00	707,75	707,75		
500	DEL ESTADO	10.000,00		10.000,00	707,75	707,75		
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	10.000,00		10.000,00	707,75	707,75		
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	14.470,00		14.470,00	1.076,93	1.042,10		34,83
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	14.470,00		14.470,00	1.076,93	1.042,10		34,83
52	INTERESES DE DEPOSITOS	14.470,00		14.470,00	1.076,93	1.042,10		34,83
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	12.970,00		12.970,00	11.397,84	2.849,46		8.548,38
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	12.970,00		12.970,00	11.397,84	2.849,46		8.548,38
5	INGRESOS PATRIMONIALES	37.440,00		37.440,00	13.182,52	4.599,31		8.583,21
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	21.600.290,00		21.600.290,00	20.616.508,57	17.716.149,47		2.900.359,10
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS	481.950,00		481.950,00				
7205	DE MUTUAS DE ACC. DE TRABAJO	481.950,00		481.950,00				
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	481.950,00		481.950,00				



C.DE LEVANTE NUM. 292 EJERCICIO 2010

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	481.950,00		481.950,00				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	481.950,00		481.950,00				
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	481.950,00		481.950,00				
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	22.082.240,00		22.082.240,00	20.616.508,57	17.716.149,47		2.900.359,10
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS	18.900,00		18.900,00	27.099,18	27.099,18		
8300	AL PERSONAL	18.900,00		18.900,00	27.099,18	27.099,18		
830	A CORTO PLAZO	18.900,00		18.900,00	27.099,18	27.099,18		
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	18.900,00		18.900,00	27.099,18	27.099,18		
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS	31.500,00		31.500,00				
840	DEVOLUCION DE DEPOSITOS	31.500,00		31.500,00				
84	DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	31.500,00		31.500,00				
8709	DESTINADO OTROS FINES	402.600,00		402.600,00				
870	REMANENTE DE TESORERIA	402.600,00		402.600,00				
87	REMANENTES DE TESORERIA	402.600,00		402.600,00				
8	ACTIVOS FINANCIEROS	453.000,00		453.000,00	27.099,18	27.099,18		
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	453.000,00		453.000,00	27.099,18	27.099,18		
	TOTAL INGRESOS	22.535.240,00		22.535.240,00	20.643.607,75	17.743.248,65		2.900.359,10



RESULTADO PRESUPUESTARIO

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010**

**III. RESULTADO PRESUPUESTARIO
MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE**

Nº: 292

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	20.616.508,57	21.199.302,41	-582.793,84
2. (+) Operaciones con activos financieros	27.099,18	27.099,18	
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	20.643.607,75	21.226.401,59	-582.793,84
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-582.793,84
3. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			
4. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
5. (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT o DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+3+4+5)			-582.793,84



BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTION

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	19 NUM. DE PROCESOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO				
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA, RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO				
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	21 Nº DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA				
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO				
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO				
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍO				
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO				
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN ELPERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO				
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS				
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO				
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS				
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO				
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN ELPERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO				
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO				
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS				
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)				
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS				
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO				
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)				
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO				
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN ELPERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO				
	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-				
	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO				
	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	-				
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ				
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE, GENERADORES DE CAPITALES RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	-				
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE, GENERADORES DE CAPITALES RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE				
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	-				
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)				
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)				
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)				
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)				
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	100,00	100,00		
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	8.279,00	9.880,00	1.601,00	19,34
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	-	-	-	-
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	8.279,00	9.880,00	1.601,00	19,34
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	8.279,00	9.880,00	1.601,00	19,34
	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	-	-	-	-
	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	3.999,00	3.770,00	-229,00	-5,73
	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	21.819,00	19.512,00	-2.307,00	-10,57
	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	-	-	-	-

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	54,11	26,16	-27,95	-51,65
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	45.429,00	21.963,00	-23.466,00	-51,65
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	83.950,00	83.950,00		
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	6,14	3,76	-2,38	-38,76
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	45.429,00	21.963,00	-23.466,00	-51,65
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	7.403,00	5.844,00	-1.559,00	-21,06
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	319,52	665,67	346,15	108,34
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	45.429,00	21.963,00	-23.466,00	-51,65
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	26 COSTE DE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	14.515,33	14.620,06	104,73	0,72
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	2.143,08	2.890,51	747,43	34,88
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS				
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS				
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS				
03 REALIZAR VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HI	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
03 REALIZAR VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HI	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS				
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAD, SEMINARIOS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAD, SEMINARIOS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS i, SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS				
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO				
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADOS				
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS				
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS				
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-				
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS				
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS				
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NUMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS				
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	1,00		-1,00	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	1.000,00	32,26	-967,74	-96,77
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERIODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	10,00		-10,00	-100,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-				
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO(EN MILES DE EUROS)	2.101,86	-2.602,80	-4.704,66	-223,83
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO(EN MILES DE EUROS)				

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	8,00	9,20	1,21	15,07
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	69.966,00	77.861,00	7.895,00	11,28
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	5.597,00	7.167,00	1.570,00	28,05
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	-	-	-	-
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	19.498,43	20.318,95	820,52	4,21
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	-	-	-	-
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	-	-	-	-
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	19.498,43	20.318,95	820,52	4,21
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	42 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	-	-	-	-

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2010

MUTUA C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGI
B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZAD

Nº: 292

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%



4.- MEMORIA

1 - ORGANIZACIÓN

ORGANIZACION

1. Actividad:

El objeto del Centro comprende la asistencia médica en régimen ambulatorio, la hospitalización de los enfermos y accidentados que requieran intervención quirúrgica o precisen técnicas o vigilancias especializadas no susceptibles de realizarse en régimen ambulatorio, la rehabilitación y la recuperación profesional.

2. Responsables Entidad:

a) Director Gerente: D. Rafael Arce Caparrós

b) Miembros Junta Directiva:

Presidente	D. Juan Gala Fernández	Unión de Mutuas
Vicepresidente	D. Fernando Martínez Graullera	Fremap
Secretario	D. Pascual Rubio Alvarez	Umivale
Vicesecretario	D. Juan Ramón Vizcaya Lechosa	MC Mutual
Vocal	D. Jesús Ezquerro Serrano	Asepeyo
Vocal	D. Alfredo Paredes Esteve	Maz
Vocal	D. José Luis García Gómez	Fraternidad Muprespa
Vocal	D. Pablo Ferrer Pirretas	Mutua Universal
Vocal	D. Antonio García Lechago	Activa Mutua 2008
Vocal	D. Luis Miguel Torres Moñino	Ibermutuamur

2 - ESTADO OPERATIVO

**ESTADO OPERATIVO
EJERCICIO: 2010**

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
1. Prestaciones económicas		1. Cotizaciones sociales	
2. Asistencia sanitaria	19.322.787,34	3. Tasas y otros ingresos	1.407.970,27
3. Servicios sociales		4. Transferencias corrientes	19.195.355,78
4. Tesorería, Informática y otros servicios funcionales comunes	1.903.614,25	5. Ingresos patrimoniales y aplicaciones de tesorería	13.182,52
		6. Enajenación de inversiones reales	
		7. Transferencias de capital	
		8. Activos financieros	27.099,18
		9. Pasivos financieros	
TOTAL	21.226.401,59	TOTAL	20.643.607,75

3 - INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

-
- 3.1 REMANENTE DE TESORERIA
 - 3.2 TESORERIA
-

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. (+) Derechos pendientes de cobro.....		3.575.931,61
- (+) del Presupuesto corriente.....	2.900.359,10	
- (+) de Presupuestos cerrados.....	426.973,21	
- (+) de operaciones no presupuestarias.....	301.045,53	
- (-) de dudoso cobro.....		
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....	52.446,23	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago.....		3.286.359,32
- (+) del Presupuesto corriente.....	2.534.335,24	
- (+) de Presupuestos cerrados.....	87.571,20	
- (+) de operaciones no presupuestarias.....	664.452,88	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....		
3. (+) Fondos líquidos.....		290.406,72
Remanente de Tesorería		579.979,01

ESTADO DE LAS CUENTAS DE TESORERÍA POR CENTROS DE GESTIÓN

EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

CENTRO DE GESTIÓN E PP NC	IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA							SALDO EN PRIMERO DE ENERO	COBROS	PAGOS	SALDO A FIN DE PERIODO
	CÓDIGO INTERNO	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CUENTA	DENOMINACIÓN BANCO	DENOMINACIÓN SUCURSAL				
50056000	8	2077	108	89	3102769614	CAJA AH. VALENCIA, CASTELLON Y ALICA	BURJASSOT-LOS SILOS	41.099,85	235.657,07	273.296,96	3.459,96
50056000	9	2038	9662	83	6000241273	CAJA DE AHORROS Y M.P. DE MADRID	SUCURSAL 9662	609.572,12	24.469.086,95	24.825.573,72	253.085,35
50056000	10	2038	9662	87	6000267797	CAJA DE AHORROS Y M.P. DE MADRID	SUCURSAL 9662	31.602,49	63.262,56	63.288,49	31.576,56
50056000	9999					CAJA DEL FONDO DE MANIOBRA		2.258,92	30.969,37	30.943,44	2.284,85
						TOTAL CENTRO DE GESTION 5 60 00 SERV.CENT. CENTRO DE LEVAN	TE	684.533,38	24.798.975,95	25.193.102,61	290.406,72
						TOTAL ENTIDAD 5 TG.ENTIDAD CENTRO DE LEVANTE		684.533,38	24.798.975,95	25.193.102,61	290.406,72

ESTADO DE LAS CUENTAS DE TESORERÍA POR CUENTAS DEL PLAN

EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE N°: 292

CUENTA DEL PLAN	DENOMINACIÓN CUENTA DEL PLAN	SALDO EN PRIMERO DE ENERO	COBROS	PAGOS	SALDO A FIN DE PERIODO
5700	CAJA. FONDO DE MANIOBRA	2.258,92	30.969,37	30.943,44	2.284,85
571	BANCOS E INSTITUC. DE CREDITO.CTAS.OPERA	650.671,97	24.704.744,02	25.098.870,68	256.545,31
5750	DEL FONDO DE MANIOBRA	31.602,49	63.262,56	63.288,49	31.576,56
	TOTAL	684.533,38	24.798.975,95	25.193.102,61	290.406,72

ESTADO DE LAS CUENTAS DE TESORERÍA POR ENTIDAD BANCARIA

EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

ENTIDAD BANCARIA	DENOMINACIÓN ENTIDAD BANCARIA	SALDO EN PRIMERO DE ENERO	COBROS	PAGOS	SALDO A FIN DE PERIODO
	CAJA FONDOS DE MANIOBRA	2.258,92	30.969,37	30.943,44	2.284,85
2038	CAJA DE AHORROS Y M.P. DE MADRID	641.174,61	24.532.349,51	24.888.862,21	284.661,91
2077	CAJA AH. VALENCIA, CASTELLON Y ALICA	41.099,85	235.657,07	273.296,96	3.459,96
	TOTAL	684.533,38	24.798.975,95	25.193.102,61	290.406,72

4 - INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

-
- 4.1 MODIFICACIONES DE CRÉDITO
 - 4.2 REMANENTES DE CRÉDITO
 - 4.3 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
 - 4.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
-

MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122

Nº: 292

MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS			POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090											
1310											
TOTAL ARTICULO 13 LABORALES											
1600			148.090,00								148.090,00
1620											
1621											
1622											
1624											
TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			148.090,00								148.090,00
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			148.090,00								148.090,00
213											
215											
TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTE N.Y CONSERV.											
22100											
22103											
22110											
2212											
22160											
22162											
22164											
2219											
22200											
2240											
2249											
2252											
2273											
TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS											
230											
231											
TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO											
2582											
TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS											
TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIE NES Y SERV.											
625						4.230,00					-4.230,00
TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						4.230,00					-4.230,00
TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						4.230,00					-4.230,00
TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.			148.090,00			4.230,00					143.860,00
TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			148.090,00			4.230,00					143.860,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224

Nº: 292

MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS			POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019											
13090											
1310											
1343											
1344											
TOTAL ARTICULO 13 LABORALES											
1600			1.136.020,00								1.136.020,00
1620											
1621											
1622											
1624											
TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			1.136.020,00								1.136.020,00
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			1.136.020,00								1.136.020,00
212											
213											
215											
TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTE N.Y CONSERV.											
22100											
22101											
22103											
22110											
22112											
2212											
2213											
22140											
22141											
22160					129.597,01						129.597,01
22161											
22162											
22164											
2217											
2219											
22200											
2240											
2249											
2252											
2269											
2273											
2275											
2279						60.664,90					-60.664,90
TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					129.597,01	60.664,90					68.932,11
230											
231											
TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO											
2582											
TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS											
TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIE NES Y SERV.					129.597,01	60.664,90					68.932,11
6221					56.286,53						56.286,53
623					70.923,58						70.923,58
625					1.350,70						1.350,70
626											

MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224

Nº: 292

MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS			POSITIVAS	NEGATIVAS		
TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				128.560,81							128.560,81
TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				128.560,81							128.560,81
TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.			1.136.020,00	258.157,82	60.664,90						1.333.512,92
TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA			1.136.020,00	258.157,82	60.664,90						1.333.512,92

MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364

Nº: 292

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS			POSITIVAS	NEGATIVAS		
800 TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO											

MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591

Nº: 292

DIRECCION Y SERV.GENERALES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS			POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300											
13090											
1310											
TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			90.890,00								90.890,00
1600											
1620											
1621											
1622											
1624											
TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			90.890,00								90.890,00
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			90.890,00								90.890,00
203						39.494,24					-39.494,24
206						15.902,49					-15.902,49
209											
TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						55.396,73					-55.396,73
213											
215											
216											
TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTE N.Y CONSERV.											
2200											
2201											
2202											
22100											
22103											
2219											
22200											
2221											
2229											
2240											
2249											
2252											
22621						2.890,00					-2.890,00
2263											
22660						7.990,00					-7.990,00
22661											
2269											
2270						2.655,38					-2.655,38
2273											
22782											
2279											
TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						13.535,38					-13.535,38
230											
231											
TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO											
TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIE NES Y SERV.						68.932,11					-68.932,11
359											
TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS											
TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS											

MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591

Nº: 292

DIRECCION Y SERV.GENERALES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS			POSITIVAS	NEGATIVAS		
625											
626				62.975,54							62.975,54
629					187.306,35						-187.306,35
TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				62.975,54	187.306,35						-124.330,81
TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				62.975,54	187.306,35						-124.330,81
8300				11.100,00							11.100,00
TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				11.100,00							11.100,00
8400					11.100,00						-11.100,00
TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS					11.100,00						-11.100,00
TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				11.100,00	11.100,00						
TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			90.890,00	74.075,54	267.338,46						-102.372,92
TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMN.SERVIC. GRLES.DE TESOR			90.890,00	74.075,54	267.338,46						-102.372,92
TOTAL GENERAL			1.375.000,00	332.233,36	332.233,36						1.375.000,00

Imagen cabecera Inicio > OFICINA VIRTUAL
 Seguridad Social
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS E - MOPRES

Consulta de un Expediente

Expediente: 57

Entidad proponente: 292 - C LEVANTE Ejercicio: 2010

Fecha de la propuesta: 26/03/2010 15:53:10

Tipo de modificación presupuestaria: Ampliacion de credito (Comunicacion)

Estado Actual: Autorizado / Toma de razon (30/09/2010 09:27:13)

Síntesis de causas de la modificación solicitada:

INSUFICIENCIA DE CREDITO PARA ATENDER LOS GASTOS PREVISTOS EN LAS RUBRICAS

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN (importes en Euros):

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total incrementos	1.375.000,00
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total minoraciones	0,00
PRESUPUESTO DE INGRESOS. Mayor recaudacion	1.375.000,00
PRESUPUESTO DE INGRESOS. Aplicacion remanente	0,00

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

Propuesta

PROPUESTA
EXPEDIENTE 01 (Con
memoria).doc

HISTORIAL DE LA SOLICITUD:

Estado: Reparado Fecha: 13/04/2010 10:10:53

Reparo [D1029205701.pdf](#)

Estado: Respuesta a reparos Fecha: 29/04/2010 12:37:24

Propuesta [28.04.10.- Contestación a
Reparo Exp. 57.pdf](#)

Estado: Reparado Fecha: 13/05/2010 14:09:09

Reparo [D1029205702.pdf](#)

Estado: Respuesta a reparos Fecha: 27/09/2010 15:21:30

PRESUPUESTO DE GASTOS. Total incrementos	1.375.000,00
PRESUPUESTO DE INGRESOS. Mayor recaudacion	1.375.000,00

Propuesta [24.09.10.- Acuerdo JD
09.09.10.pdf](#)

Estado: Autorizado / Toma de razon Fecha: 30/09/2010 09:27:13

Resolucion [D1029205703.pdf](#)

© Seguridad Social. 2004. Todos los derechos reservados.

PROPUESTA
DE
MODIFICACION PRESUPUESTARIA
Nº 01/10

AMPLIACION
DE
CREDITO

Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante

25 de Marzo de 2010

INDICE

PROPUESTA

MEMORIA

ESTUDIO VIABILIDAD FINANCIERA

CERTIFICADO JUNTA

CERTIFICADO ADMINISTRADOR

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1. TIPO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y ARTICULO DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA QUE LA AMPARA:

AMPLIACION DE CREDITO, Artículo 54

2. APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AFECTADAS POR LA PROPUESTA DE MODIFICACION:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
21.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	148.090,00
22.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.136.020,00
45.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	90.890,00
	TOTAL	1.375.000,00

3. CAUSAS DE LA MODIFICACION PROPUESTA (Síntesis de la Memoria)

Insuficiencia del crédito para atender los gastos previstos en las rúbricas.

San Antonio de Benagéber, a 25 de Marzo de 2010


Rafael Arce Caparrós
Director

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA AMPLIACION DE CREDITO

La presente memoria se redacta para justificar los motivos de la Ampliación de Crédito, el cálculo económico de su cuantía y la fórmula de financiación prevista para atenderlo.

Las rúbricas afectadas son las siguientes:

Función 2: Asistencia Sanitaria

Grupo 21: Atención Primaria de Salud

Programa 2122: Medicina Ambulatoria de MATEPSS

Capítulo 1: Gastos de Personal

Artículo 16: Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador

Concepto 160: Cuotas de la Seguridad Social

Subconcepto 1600: Cuotas de la Seguridad Social. Cuantía: 148.090,00.- euros.

Grupo 22: Atención Especializada

Programa 2224: Medicina Hospitalaria de MATEPSS

Capítulo 1: Gastos de Personal

Artículo 16: Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador

Concepto 160: Cuotas de la Seguridad Social

Subconcepto 1600: Cuotas de la Seguridad Social. Cuantía: 1.136.020,00.- euros.

Función 4: Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes

Grupo 45: Administración, Servicios Generales de Tesorería y Funcionales Comunes

Programa 4591: Dirección y Servicios Generales

Capítulo 1: Gastos de Personal

Artículo 16: Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador

Concepto 160: Cuotas de la Seguridad Social

Subconcepto 1600: Cuotas de la Seguridad Social. Cuantía: 90.890,00.- euros.

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

A) APOYO LEGAL DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Los conceptos que se incluyen en este expediente tienen la consideración de Ampliables según la Ley General Presupuestaria y la Ley de Presupuestos Generales del estado para el año 2010, Anexo II, Primero, apartado a, y en consecuencia corresponderá a este Centro la autorización de la ampliación presupuestaria y la remisión del acuerdo resolutorio a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

A este respecto, debemos señalar que el Proyecto de Presupuestos del Centro correspondiente al ejercicio 2010, tal y como fue integrado en el Proyecto de Presupuesto de la Seguridad Social, aprobado por las Cortes Generales, fue ajustado en función de las magnitudes del escenario presupuestario aprobado por el Gobierno, pero sólo en cuanto a los gastos, habiendo mantenido sin embargo el Presupuesto de Ingresos en las cifras previstas por este Centro.

Por todo ello, siendo que los créditos solicitados corresponden a una de las partidas que fue ajustada, entendemos que no debe aplicarse la restricción establecida en la Disposición Adicional Unica de la Orden TIN/1302/2009, de 21 de mayo, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos de la Seguridad Social para el Ejercicio 2010. Y solicitamos la aplicación del último párrafo de dicha disposición que faculta a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social a admitir propuestas de modificación de crédito que superen la citada restricción cuando concurren circunstancias excepcionales debidamente justificadas.

B) CUANTIFICACION Y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CREDITOS.

La previsión de gasto se ha realizado en base a los gastos reales habidos hasta el 28 de febrero de 2010 en las rúbricas señaladas, apreciándose que los créditos presupuestados se agotarán antes de final de año y por tanto serán insuficientes para poder hacer frente a las obligaciones previstas en los próximos meses.

Dentro del Capítulo 1.- Gastos de Personal, existe la necesidad de adecuar el presupuesto de la rúbrica 1600.- Cuotas de la Seguridad Social a la previsión de cierre, debido al recorte que se produjo en los créditos solicitados por el Centro en el Anteproyecto de Presupuestos para el ejercicio actual. Las desviaciones han afectado a todos los Grupos:

RUBRICA		CREDITO INICIAL	PREVISION AL 31.12.10	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	109.390	257.480	-148.090
GRUPO 21	ATENCION PRIMARIA DE SALUD	109.390	257.480	-148.090
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	461.670	1.597.690	-1.136.020
GRUPO 22	ATENCION ESPECIALIZADA	461.670	1.597.690	-1.136.020
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	92.730	183.620	-90.890
GRUPO 45	ADMINISTRACION, SERVICIOS GENERALES Y S.F.C.	92.730	183.620	-90.890
Artículo 16	Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del Empleador	663.790	2.038.790	-1.375.000
CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		663.790	2.038.790	-1.375.000

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

En cuanto al Capítulo 1, la previsión de Ampliación de Crédito al 31.12.10 es de 1.375.000 euros, de los cuales 148.090 euros serán para el Grupo 21, 1.136.020 euros para el Grupo 22 y 90.890 euros para el Grupo 45.

C) FINANCIACION:

La presente modificación presupuestaria se financiará con los ingresos corrientes del ejercicio que serán suficientes para cubrir todos los gastos corrientes.

Se adjunta el correspondiente estudio de viabilidad financiera.

D) INCIDENCIA DE LA MODIFICACION SOBRE EJERCICIOS FUTUROS.

La Ampliación de Crédito que se solicita en este expediente pretende dotar a las rúbricas señaladas del crédito adecuado para el presente ejercicio, si bien el nivel de gasto previsto incidirá en los créditos iniciales de ejercicios siguientes, en la medida en que se mantenga el nivel de actividad asistencial actual del Hospital.

Los indicadores y objetivos no se verán modificados.

25 de Marzo de 2010

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LA OPERACIÓN

SITUACION ACTUAL Y PREVISION AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulos	Pto. Inicial 2010	Devengos al 28.02.10	Previsión al 31.12.10	Diferencia
3.- Tasas y Otros Ingresos	20.980.690,00	169.460,00	2.539.348,00	-18.441.342,00
4.- Transferencias Corrientes	582.160,00	3.194.860,00	19.169.160,00	18.587.000,00
5.- Ingresos Patrimoniales	37.440,00	110,00	49.472,00	12.032,00
7.- Transferencias de Capital	481.950,00	0,00	0,00	-481.950,00
8.- Activos Financieros	453.000,00	500,00	50.400,00	-402.600,00
SUMAS	22.535.240,00	3.364.930,00	21.808.380,00	-726.860,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

Grupos/Capítulos	Pto. Inicial 2010	Devengos al 28.02.10	Previsión al 31.12.10	Diferencia
Grupo 21.- Atención Primaria de Salud	1.397.920,00	208.905,00	1.546.010,00	148.090,00
Cap. 1.- Gastos de Personal	770.530,00	144.658,00	918.620,00	148.090,00
Cap. 2.- Gastos en Bienes y Servicios	623.160,00	64.247,00	623.160,00	0,00
Cap. 6.- Inversiones Reales	4.230,00	0,00	4.230,00	0,00
Grupo 22.- Atención Especializada	16.851.330,00	1.916.281,00	17.987.350,00	1.136.020,00
Cap. 1.- Gastos de Personal	7.188.900,00	1.100.810,00	8.324.920,00	1.136.020,00
Cap. 2.- Gastos en Bienes y Servicios	9.469.510,00	796.289,00	9.469.510,00	0,00
Cap. 6.- Inversiones Reales	192.920,00	19.182,00	192.920,00	0,00
Grupo 43.- Gestión del Patrimonio	2.101.860,00	0,00	0,00	-2.101.860,00
Cap. 8.- Activos Financieros	2.101.860,00	0,00	0,00	-2.101.860,00
Grupo 45.- Administración y Servicios Generales	2.184.130,00	205.983,95	2.275.020,00	90.890,00
Cap. 1.- Gastos de Personal	691.690,00	100.605,00	782.580,00	90.890,00
Cap. 2.- Gastos en Bienes y Servicios	682.200,00	99.578,00	682.200,00	0,00
Cap. 3.- Gastos Financieros	72.440,00	0,95	72.440,00	0,00
Cap. 6.- Inversiones Reales	687.400,00	0,00	687.400,00	0,00
Cap. 8.- Activos Financieros	50.400,00	5.800,00	50.400,00	0,00
SUMAS	22.535.240,00	2.331.169,95	21.808.380,00	-726.860,00

San Antonio de Benagéber, a 25 de Marzo de 2010



Rafael Urce Caparrós
- Director -



Sergio Cubero Coquillat
- Administrador -

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

D. Joaquín Belda Benajes, en su calidad de Secretario de la Junta Directiva del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con número 292,

CERTIFICA:

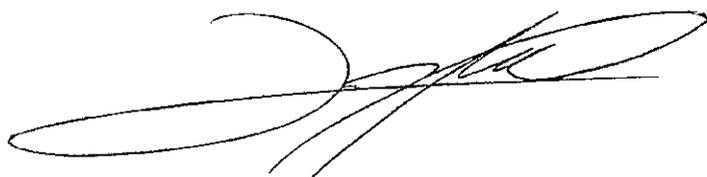
Que en la Junta Directiva celebrada el día 25 de Marzo, se informó de la Ampliación de Crédito a remitir a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para las siguientes rúbricas:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
21.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	148.090,00
22.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.136.020,00
45.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	90.890,00
	TOTAL	1.375.000,00

La modificación presupuestaria se formula para atender el gasto que en 2010 generen las rúbricas referenciadas, siendo que sus créditos iniciales son insuficientes para ello.

La presente modificación presupuestaria se financiará con ingresos corrientes del ejercicio que serán suficientes para cubrir todos los gastos corrientes.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en San Antonio de Benagéber, a veinticinco de marzo de dos mil diez.



Joaquín Belda Benajes

- Secretario -

Vº Bº



Juan Gala Fernández

- Presidente -

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

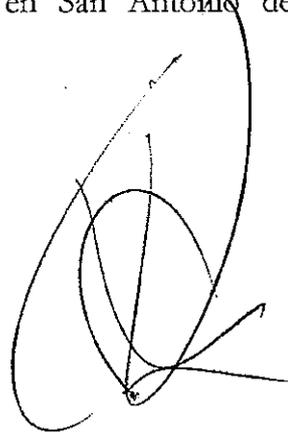
D. Sergio Cubero Coquillat, en su calidad de Administrador del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con número 292,

CERTIFICA:

Que a 28 de Febrero de 2010, la situación de las rúbricas afectadas por la Ampliación de Crédito objeto del expediente de modificación presupuestaria nº 01/10 de esta Entidad, era el siguiente en euros prescindiendo de los decimales:

RUBRICA		CREDITO INICIAL	PREVISION AL 31.12.10	REMANENTE
21.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	109.390	257.480	-148.090
22.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	461.670	1.597.690	-1.136.020
45.1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	92.730	183.620	-90.890
Totales =		663.790	2.038.790	-1.375.000

Y para que conste ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, expido el presente certificado en San Antonio de Benagéber, a veinticinco de marzo de dos mil diez.



Sergio Cubero Coquillat

- Administrador -



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: 57 / 2010

FECHA: 13 ABR 2010

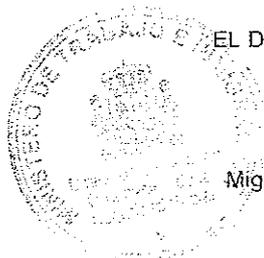
ASUNTO: Modificaciones Presupuestarias

DESTINATARIO: SR. PRESIDENTE DE "CENTRO DE RECUPERACIÓN Y
REHABILITACIÓN DE LEVANTE.- nº 292

Ha tenido entrada en este Centro Directivo un expediente de ampliación de crédito en el Presupuesto de esa Entidad para el ejercicio 2010, por importe de 1.375.000,00 euros, comunicando su autorización por parte del órgano competente.

En el estudio del mismo se observa que la propuesta de aumento de créditos de la rúbrica económica 160.0, para la que se solicita, en unión con sus dotaciones iniciales en el Capítulo I supone un incremento sobre el presupuesto liquidado en dicho Capítulo para el que este Centro directivo no encuentra justificación, ya que la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2010 establece que la masa salarial no podrá experimentar un crecimiento global superior al 0,3 por ciento en términos homogéneos. Adicionalmente a ello ha de hacerse las indicaciones de que cualquier modificación que suponga un incremento de gastos que resulte ineludible, incluidos créditos ampliables, deberá financiarse con baja en otros créditos para gastos de funcionamiento.

Consecuentemente, este Centro Directivo no puede tomar razón de conformidad a la modificación planteada.



EL DIRECTOR GENERAL,

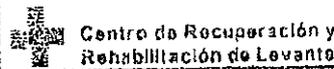
Miguel Ángel Díaz Peña

Presidencia Española *ew* 2010.05

JORGE JUAN, 59
28001 MADRID
TEL.: 913 633 058
FAX: 913 633 073



Autovía Valencia-Ademuz, Km. 11,7
46184 San Antonio de Benagéber (Valencia)
Tel. 96 135 02 50
Fax: 96 135 00 34
www.crrlevante.com



Centro Mancomunado de
Mutuas de Accidentes de Trabajo y
Enfermedades Profesionales
de la Seguridad Social

**MINISTERIO DE TRABAJO E
INMIGRACION**
Dirección General de Ordenación
de la Seguridad Social
C/ Agustín de Bethencourt, nº 4
28003.- MADRID

ADMCIÓN SC
28.04.10

Correspondemos a su Oficio del pasado 13 de abril en relación a la denegación de la toma de razón del expediente de ampliación de crédito en el Presupuesto de Gastos de esta Entidad para el ejercicio 2010 por un importe de 1.375.000 €, que fue autorizado por la Junta Directiva del pasado 25 de marzo y tramitado a través del e-MOPRESS con fecha 26 de marzo.

Dado que existe un Oficio de la misma fecha en el que se nos comunica que el crecimiento de la masa salarial, una vez transcurrido el primer trimestre, ha supuesto un exceso respecto a las limitaciones determinadas en el artículo 22 de la Ley 26/20096, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del estado para el año 2010, acompañamos al presente escrito de contestación al mismo en el que se justifica que dicho crecimiento se ha debido a circunstancias que han modificado la homogeneidad para los dos períodos de comparación, circunstancias que afectan de la misma manera a las cuotas de la seguridad social, como podemos ver en la siguiente tabla:

EXPLICACION DEL GASTO		LIQ. REAL 2009 (1)	LIQ. ESTIM. 2010 (2)	PRESU- PUJESTO 2010 (3)	Variación (2)/(1)	Variación (3)/(2)
1 3 0	GASTOS DE PERSONAL LABORAL FIJO	6.172,27	6.484,80	7.132,41	5,06	9,99
1 3 1	GASTOS DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL	738,13	791,86	638,94	7,28	-19,31
	13 LABORALES	6.910,40	7.276,66	7.771,35	5,30	6,80
1 6 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.823,48	1.946,35	2.038,79	6,74	4,75
	16 CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.823,48	1.946,35	2.038,79	6,74	4,75
	13 +16 =	8.733,88	9.223,01	9.810,14	5,60	6,37

(3) Incluye Presupuesto Inicial Aprobado (663,79 m.€) + Ampliación de Crédito solicitada (1.375,00 m.€)

Si bien la liquidación estimada a la fecha actual es de 1.946,35 miles de euros, no debemos perder de vista que existen expectativas de crecimiento de la actividad que pueden hacer insuficiente el presupuesto, de ahí que por prudencia se hayan solicitado 1.375,00 miles de euros hasta un total de presupuesto de 2.038,79 miles de euros (frente a los 2.129,61 miles de euros solicitados inicialmente en el Anteproyecto del Centro).



Autovía Valencia-Ademuz, Km. 11,7
46184 San Antonio de Benagéber (Valencia)
Tel. 96 135 02 50
Fax: 96 135 00 34
www.crrlevante.com

Centro Mancomunado de
Mutuas de Accidentes de Trabajo y
Enfermedades Profesionales
de la Seguridad Social

Por todo ello, nos reiteramos en la necesidad de toma de razón de la ampliación solicitada para que el Centro pueda cumplir con sus obligaciones para con la Seguridad Social.

Atentamente,

Rafael Arce Caparrós
Director





MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: 57/2010

FECHA: 13 MAY 2010

ASUNTO: Modificaciones Presupuestarias

DESTINATARIO: SR. PRESIDENTE DE "CENTRO DE RECUPERACIÓN Y
REHABILITACIÓN DE LEVANTE.- nº 192

Ha tenido entrada en este Centro Directivo respuesta al reparo formulado con fecha 13 de abril, en relación con este expediente.

Las necesarias medidas de austeridad y contención del gasto público que requiere la actual situación económica, a las que se alude en la Resolución de no disponibilidad de créditos en el presupuesto de la Seguridad Social para el ejercicio 2010, desaconsejan la autorización de incrementos presupuestarios en este momento a cuyo efecto cabe indicar que cualquier modificación que suponga un aumento en los gastos de funcionamiento y que resulte ineludible, deberá financiarse con baja en otros créditos en los Capítulos I, II y III. En dicho sentido, son de aplicación al caso las consideraciones realizadas a ese Centro en el escrito cursado al mismo el día 4 del presente mes con referencia a la no disponibilidad de créditos del presupuesto de este año.

Consecuentemente y atendiendo a lo anteriormente expresado, este Centro directivo no puede autorizar la presente modificación presupuestaria en los términos planteados.

EL DIRECTOR GENERAL,



Miguel Ángel Díaz Peña

Presidencia
Española *CM* 2010.E5

JORGE ADAR, SA
C/ALFARO, 10
TEL. 913 602 026
FAX 913 602 070



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

REGISTRO DE ENTRADAS
 15.06.10 005434
 Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante

SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF.
 N/REF. JGC
 FECHA: 2 de junio de 2010
 ASUNTO: Seguimiento presupuestario
 DESTINATARIO: Sr. Director Gerente del CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
 SUBDIRECCION GRAL. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO S.S.
 - 4 JUN. 2010
SALIDA N.º 412

Por la Subdirección General de Seguimiento Presupuestario de la Seguridad Social se ha llevado a cabo un contraste entre la información registrada en el Sistema de Información Contable SICOMAT, en materia de modificaciones presupuestarias, y las autorizadas o tomadas razón hasta fin del mes de mayo.

Como resultado del mismo, se pone de manifiesto falta de coincidencia en los siguientes supuestos:

Aplicación presupuestaria	Registrado en SICOMAT	Autorizado o tomada razón
2122 160.0	148.090,00	
2224 160.0	1.136.020,00	
4591 160.0	90.890,00	

Por esa entidad se llevarán a cabo las oportunas rectificaciones en el referido Sistema de Información.

EL DIRECTOR GENERAL,

 Miguel Ángel Díaz Peña

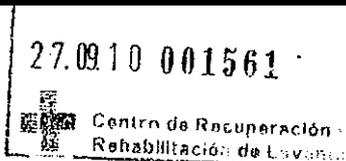
CORREO ELECTRONICO

dgral.dgoss@seg-social.es

C/ JORGE JUAN, 59
 28071 MADRID
 TEL.: 91 363 29 00
 FAX.: 91 363 30 81



Autovía Valencia-Ademuz, Km. 11,7
46184 San Antonio de Benagéber (Valencia)
Tel. 96 135 02 50
Fax: 96 135 00 34
www.crrlevante.com



Centro Mancomunado de
Mutuas de Accidentes de Trabajo y
Enfermedades Profesionales
de la Seguridad Social

**MINISTERIO DE TRABAJO E
INMIGRACION**
**Dirección General de Ordenación
de la Seguridad Social**
C/ Agustín de Bethencourt, nº 4
28003.- MADRID

ADMCION SC
24.09.10

Según lo comentado telefónicamente esta mañana, les remitimos el presente con motivo de establecer el planteamiento seguido por este Centro de Recuperación y rehabilitación de Levante, así como su debida justificación ante la modificación presupuestaria solicitada (expediente de ampliación de crédito nº 57 en E-MOPRESS por importe de 1.375.000 €).

Es claro que los artículos 6 y 7 del R.D. 2.064/1.995 de 22 de Diciembre, establecen la imperativa obligación de cotización a la Seguridad Social, así como los sujetos de cotización, entre los que indudablemente se encuentra este Centro. El presupuesto aprobado para el ejercicio 2.010, y para este Centro, obligaba a la Dirección del mismo a incumplir la mencionada obligación anteriormente establecida, con el consabido perjuicio que dicho incumplimiento hubiese causado. Ante dichos hechos, y en cumplimiento de lo establecido en la Orden TAS 2.214/2.005 de 4 de Julio por la que se regulan la tramitación de las modificaciones de crédito en el presupuesto de la Seguridad Social, en concreto en su artículo 4.3º, la Junta Directiva de este Centro del pasado 25.03.10 acordó la modificación presupuestaria, ya que el crédito aprobado para la cotización a la seguridad social, sólo alcanzaba para pagar las cuotas de los cuatro primeros meses del año.

Que igualmente y en cumplimiento de dicha normativa, la Dirección General de la Seguridad Social, comunicará su toma de razón de conformidad si procede, cosa que no ha sucedido así, dado que ésta ya contestó a dicha modificación (mediante oficios de fechas 13.04.10 y 13.05.10), indicando que cualquier modificación que supusiera un aumento de los gastos de funcionamiento y que resultara ineludible debería financiarse con baja en otros créditos en los capítulos I, II, y III.

Que a pesar de los esfuerzos realizados por este Centro, dicha rebaja en los mencionados capítulos no ha sido posible y siendo el presente aumento ineludible tal y como viene previsto legalmente y como establece la propia Dirección General de la Seguridad Social, es por lo que debemos solicitar nuevamente, una vez fijado el planteamiento por este Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante y en base al acuerdo, por unanimidad, de la Junta Directiva de fecha 09.09.10 (que se acompaña al presente), se emita la toma de razón favorable por esa Dirección General de la Seguridad Social.

Atentamente,

Rafael Arce Caparrós
Gerente





Autovía Valencia-Ademuz, Km. 11,7
46184 San Antonio de Benagéber (Valencia)
Tel. 96 135 02 50
Fax: 96 135 00 34
www.crrlevante.com

Centro Mancomunado de
Mutuas de Accidentes de Trabajo y
Enfermedades Profesionales
de la Seguridad Social

D. PASCUAL RUBIO ALVAREZ, como Secretario de la Junta Directiva del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social

CERTIFICO

Que en la Junta Directiva celebrada el pasado día nueve de Septiembre de dos mil diez y en referencia al punto sexto, se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

Solicitar a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social la toma de razón del acuerdo de Junta Directiva de fecha 25 de Marzo de 2010, que fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva y todo ello ante la imposibilidad de asumir dicho incremento con la absorción de bajas de otros créditos en los capítulos I, II y III.

En la fecha de emisión del presente certificado está pendiente de aprobación el Acta de Junta Directiva de fecha 9 de Septiembre de 2010, que será aprobada en la próxima sesión plenaria.

Y para que conste libra la presente Certificación en San Antonio de Benagéber, a catorce de Septiembre de dos mil diez.

Vº Bº
Presidente

Juan Gala Fernández



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: Expte. 57 / 2010

FECHA: 30 SEP 2010

ASUNTO: Modificaciones Presupuestarias

DESTINATARIO: SR. PRESIDENTE DEL "CENTRO DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LEVANTE", CENTRO MANCOMUNADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL nº 292

Ha tenido entrada en este Centro Directivo un expediente de ampliación de crédito en el presupuesto de esa Entidad para el ejercicio 2010, por importe de 1.375.000,00 euros, autorizado por el órgano competente de esa Mutua, en uso de las facultades que le confiere el artículo 63 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para su toma de razón.

Examinada la documentación aportada, y encontrándola conforme con la referida norma, se ha tomado razón de la modificación acordada en sus propios términos.

EL DIRECTOR GENERAL,



Miguel Ángel Díaz Peña
Miguel Ángel Díaz Peña

JORGE JUAN, 59
28001 MADRID.
TEL: 913 632 058
FAX: 913 632 073

<input checked="" type="checkbox"/> Imagen cabecera	Inicio > OFICINA VIRTUAL
<input checked="" type="checkbox"/> Seguridad Social	
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS E - MOPRES	

Consulta de un Expediente

Expediente: 488

Entidad proponente: 292 - C LEVANTE Ejercicio: 2010

Fecha de la propuesta: 29/11/2010 15:08:10

Tipo de modificación presupuestaria: Transferencia de credito (Comunicacion)

Estado Actual: Autorizado / Toma de razon (01/12/2010 10:19:02)

Síntesis de causas de la modificación solicitada:

INSUFICIENCIA DE CREDITO PARA ATENDER LOS GASTOS PREVISTOS EN LA RUBRICA 45.8300 DE PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN (importes en Euros):

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total incrementos	11.100,00
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total minoraciones	11.100,00

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

Propuesta

[Expediente 02-2010.pdf](#)

HISTORIAL DE LA SOLICITUD:

Estado: Autorizado / Toma de razon Fecha: 01/12/2010 10:19:02

Resolucion

[D1029248801.pdf](#)

© Seguridad Social. 2004. Todos los derechos reservados.

PROPUESTA
DE
MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 02/10

TRANSFERENCIA
DE
CREDITOS

Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante

25 de Noviembre de 2010

INDICE

PROPUESTA

MEMORIA

CERTIFICADO JUNTA

CERTIFICADO ADMINISTRADOR

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1. TIPO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y ARTICULO DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA QUE LA AMPARA:

TRANSFERENCIA DE CREDITO. Artículo 52.

2. APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AFECTADAS POR LA PROPUESTA DE MODIFICACION:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
45.8300	Préstamos y Anticipos a Corto Plazo al Personal	11.100,00
45.8400	Depósitos a Corto Plazo	-11.100,00
	TOTAL	0,00

3. CAUSAS DE LA MODIFICACION PROPUESTA (Síntesis de la Memoria)

Insuficiencia del crédito para atender los gastos previstos en las rúbricas.

San Antonio de Benagébera 25 de Noviembre de 2010


Rafael Arce Caparrós
Gerente

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE TRANSFERENCIA DE CREDITO

El actual expediente de modificación presupuestaria se presenta en función de la liquidación final estimada del presupuesto del ejercicio 2010, siendo que existen determinadas rúbricas con remanente de crédito negativo que pueden ser compensadas con otras rúbricas con remanente de crédito positivo suficiente.

Las rúbricas afectadas son las siguientes:

Función 4: Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes

Grupo 45: Administración, Servicios Generales de Tesorería y Funcionales Comunes

Programa 4591: Dirección y Servicios Generales

Capítulo 8: Activos Financieros

Artículo 83: Concesión de Préstamos fuera del Sector Público

Concepto 8300: Préstamos y Anticipos a Corto Plazo al Personal. Cuantía: 11.100 euros.

Artículo 84: Constitución de Depósitos y Fianzas

Concepto 8400: Depósitos a Corto Plazo: -11.100.- euros.

A) APOYO LEGAL DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Los conceptos que se incluyen en este expediente tienen la consideración de no ampliables según la Ley General Presupuestaria y la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del estado para el año 2010.

La Ley General Presupuestaria establece que cuando haya que realizarse algún gasto presupuestario que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito o sea insuficiente y no ampliable el consignado para hacer frente a las necesidades del gasto del ejercicio, se formulará los correspondientes expedientes de transferencia de crédito.

Por ello, siendo el crédito aprobado para estas rúbricas presupuestarias insuficiente para atender los gastos, se redacta la presente para justificar la necesidad de Transferencia de Crédito que asignará a las partidas presupuestarias el crédito necesario para hacer frente a los gastos del presente ejercicio de forma ajustada a la liquidación estimada de los mismos.

B) CUANTIFICACION Y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CREDITOS Y FINANCIACION DE LOS MISMOS:

La actual modificación presupuestaria se ha realizado con datos reales al 23 de noviembre en base a los gastos estimados al 31 de diciembre de 2010, apreciándose que es necesario transferir crédito desde aquellas rúbricas con remanente positivo hacia aquellas con remanente negativo.

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

Los cuadros liquidatorios estimados por Programas de las rúbricas afectadas por el expediente son los siguientes:

UBRICA		TOTAL CREDITO	LIQUIDACION ESTIMADA AL 31.12.10	REMANENTE DE CREDITO	TRANSFERENCIA DE CREDITO	REMANENTE FINAL
8300	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A C/P AL PERSONAL	18.900,00	30.000,00	-11.100,00	11.100,00	0,00
8400	DEPOSITOS A CORTO PLAZO	31.500,00	0,00	31.500,00	-11.100,00	20.400,00
GRUPO 45	ADMINISTRACION, SERVICIOS GENERALES Y S.F.C.	50.400,00	30.000,00	20.400,00	0,00	20.400,00

Y el Resumen por Capítulos:

CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS	50.400,00	30.000,00	20.400,00	0,00	20.400,00
---	------------------	------------------	------------------	-------------	------------------

La presente modificación presupuestaria afecta sólo al Capítulos 8 de Activos Financieros, y financiará la rúbrica 8300.- Préstamos y Anticipos a Corto Plazo al Personal con cargo a la rúbrica 8400.- Depósitos a Corto Plazo.

C) INCIDENCIA DE LA MODIFICACION SOBRE EJERCICIOS FUTUROS.

Este expediente pretende dotar a las rúbricas señaladas del crédito adecuado para el presente ejercicio, si bien el nivel de gasto liquidado no incidirá en los créditos iniciales de ejercicios siguientes.

Los indicadores y objetivos no se verán modificados.

25 de Noviembre de 2010

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

D. Sergio Cubero Coquillat, en su calidad de Administrador del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con número 292,

CERTIFICA:

Que a 23 de Noviembre de 2010, la situación de las rúbricas afectadas por la Transferencia de Crédito objeto del presente expediente de modificación presupuestaria nº 02/10 de esta Entidad, era la siguiente en euros:

	RUBRICA	CREDITO INICIAL	OBLIGACIONES AL 23.11.10	PREVISION AL 31.12.10	REMANENTE
8300	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	18.900,00	17.386,24	30.000,00	-11.100,00
8400	DEPOSITOS A CORTO PLAZO	31.500,00	0,00	0,00	31.500,00
45	ADMINISTRACION, SERVICIOS GENERALES Y S.F.C.	50.400,00	17.386,24	30.000,00	20.400,00

Y para que conste ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, expido el presente certificado en San Antonio de Benagéber, a veinticinco de noviembre de dos mil diez.

Sergio Cubero Coquillat

- Administrador -

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

D. Pascual Rubio Alvarez, en su calidad de Secretario de la Junta Directiva del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con número 292,

CERTIFICA:

Que en la Junta Directiva celebrada el día 25 de Noviembre de 2010, se informó del Expediente de Transferencia de Crédito a remitir a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para las siguientes rúbricas:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
45.8300	Préstamos y Anticipos a Corto Plazo al Personal	11.100,00
45.8400	Depósitos a Corto Plazo	-11.100,00
	TOTAL	0,00

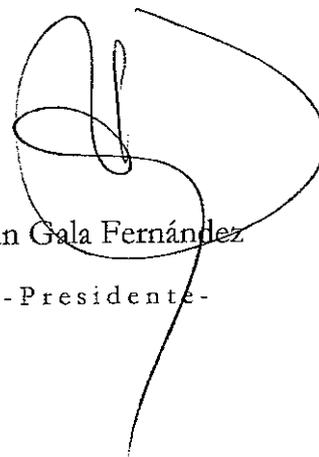
Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en San Antonio de Benagéber, a veinticinco de noviembre de dos mil diez.



Pascual Rubio Alvarez

- Secretario -

V° B°



Juan Gala Fernández

- Presidente -



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PRESUPUESTOS
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: Expte. 488 / 2010

FECHA: 30 NOV 2010

ASUNTO: Modificaciones Presupuestarias

DESTINATARIO: SR. PRESIDENTE DEL "CENTRO DE
RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE
LEVANTE", CENTRO MANCOMUNADO DE
MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y
ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA
SEGURIDAD SOCIAL nº 292

Ha tenido entrada en este Centro Directivo un expediente de transferencia de crédito en el presupuesto de esa Entidad para el ejercicio 2010, por importe de 11.100,00 euros, autorizado por el órgano competente de esa Mutua, en uso de las facultades que le confiere el artículo 63 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para su toma de razón.

Examinada la documentación aportada, y encontrándola conforme con la referida norma, se ha tomado razón de la modificación acordada en sus propios términos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL,

José María Marco García.



JORGE JUAN, 59
28001 MADRID
TEL: 913 633 058
FAX: 913 633 073

Imagen cabecera
 Inicio > OFICINA VIRTUAL
 Seguridad Social
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS E - MOPRES

Consulta de un Expediente

Expediente: 515

Entidad proponente: 292 - C LEVANTE Ejercicio: 2010

Fecha de la propuesta: 20/12/2010 09:11:29

Tipo de modificación presupuestaria: Transferencia de credito (Comunicacion)

Estado Actual: Autorizado / Toma de razon (21/12/2010 09:50:12)

Síntesis de causas de la modificación solicitada:

INSUFICIENCIA DE CREDITO PARA ATENDER LOS GASTOS PREVISTOS EN LAS RUBRICAS

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN (importes en Euros):

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total incrementos	191.536,35
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total minoraciones	191.536,35

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

Propuesta

[Expediente Transferencia de Crédito 03-2010.pdf](#)

HISTORIAL DE LA SOLICITUD:

Estado: Autorizado / Toma de razon Fecha: 21/12/2010 09:50:12

Resolucion

D1029251501.pdf

© Seguridad Social. 2004. Todos los derechos reservados.

PROPUESTA
DE
MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 03/10

TRANSFERENCIA
DE
CREDITOS

Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante

16 de Diciembre de 2010

INDICE

PROPUESTA

MEMORIA

CERTIFICADO JUNTA

CERTIFICADO ADMINISTRADOR

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1. TIPO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y ARTICULO DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA QUE LA AMPARA:

TRANSFERENCIA DE CREDITO. Artículo 52.

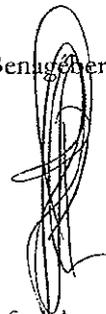
2. APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AFECTADAS POR LA PROPUESTA DE MODIFICACION:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
21.625	Mobiliario y Enseres	-4.230,00
22.6221	Construcciones	56.286,53
22.623	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	70.923,58
22.625	Mobiliario y Enseres	1.350,70
45.626	Equipos Proceso Información	62.975,54
45.629	Inmovilizado Inmaterial	-187.306,35
	TOTAL	0,00

3. CAUSAS DE LA MODIFICACION PROPUESTA (Síntesis de la Memoria)

Insuficiencia del crédito para atender los gastos previstos en las rúbricas.

San Antonio de Benagéber, a 16 de Diciembre de 2010



Rafael Arce Caparrós

Gerente

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE TRANSFERENCIA DE CREDITO

El actual expediente de modificación presupuestaria se presenta en función de la liquidación final estimada del presupuesto del ejercicio 2010, siendo que existen determinadas rúbricas con remanente de crédito negativo que pueden ser compensadas con otras rúbricas con remanente de crédito positivo suficiente.

Las rúbricas afectadas son las siguientes:

Función 2: Asistencia Sanitaria

Grupo 21: Atención Primaria de Salud

Programa 2122: Medicina Ambulatoria de MATEPSS

Capítulo 6: Inversiones Reales

Artículo 62: Inversiones Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios

Concepto 625: Mobiliario y Enseres. Cuantía: -4.230,00.- euros.

Grupo 22: Atención Especializada

Programa 2224: Medicina Hospitalaria de MATEPSS

Capítulo 6: Inversiones Reales

Artículo 62: Inversiones Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios

Concepto 622: Edificios y Otras Construcciones.

Subconcepto 6221: Construcciones. Cuantía: 56.286,53.- euros.

Concepto 623: Maquinaria, Instalaciones y Utillaje. Cuantía: 70.923,58.- euros.

Concepto 625: Mobiliario y Enseres. Cuantía: 1.350,70.- euros.

Función 4: Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes

Grupo 45: Administración, Servicios Generales de Tesorería y Funcionales Comunes

Programa 4591: Dirección y Servicios Generales

Capítulo 6: Inversiones Reales

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

Artículo 62: Inversiones Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios

Concepto 626: Equipos Proceso Información. Cuantía: 62.975,54.- euros.

Concepto 629: Inmovilizado Inmaterial. Cuantía: -187.306,35.- euros.

A) APOYO LEGAL DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Los conceptos que se incluyen en este expediente tienen la consideración de no ampliables según la Ley General Presupuestaria y la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del estado para el año 2010.

La Ley General Presupuestaria establece que cuando haya que realizarse algún gasto presupuestario que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito o sea insuficiente y no ampliable el consignado para hacer frente a las necesidades del gasto del ejercicio, se formulará los correspondientes expedientes de transferencia de crédito.

Por ello, siendo el crédito aprobado para estas rúbricas presupuestarias insuficiente para atender los gastos, se redacta la presente para justificar la necesidad de Transferencia de Crédito que asignará a las partidas presupuestarias el crédito necesario para hacer frente a los gastos del presente ejercicio de forma ajustada a la liquidación estimada de los mismos.

B) CUANTIFICACION Y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CREDITOS Y FINANCIACION DE LOS MISMOS:

La actual modificación presupuestaria se ha realizado con datos reales al 13 de diciembre en base a los gastos estimados al 31 de diciembre de 2010, apreciándose que es necesario transferir crédito desde aquellas rúbricas con remanente positivo hacia aquellas con remanente negativo.

Los cuadros liquidatorios estimados por Programas de las rúbricas afectadas por el expediente son los siguientes:

RUBRICA		TOTAL CREDITO	LIQUIDACION ESTIMADA AL 31.12.10	REMANENTE DE CREDITO	TRANSFERENCIA DE CREDITO	REMANENTE FINAL
625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.230,00	0,00	4.230,00	-4.230,00	0,00
GRUPO 21	ATENCION PRIMARIA DE SALUD	4.230,00	0,00	4.230,00	-4.230,00	0,00

RUBRICA		TOTAL CREDITO	LIQUIDACION ESTIMADA AL 31.12.10	REMANENTE DE CREDITO	TRANSFERENCIA DE CREDITO	REMANENTE FINAL
6221	CONSTRUCCIONES	0,00	56.286,53	-56.286,53	56.286,53	0,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	179.730,00	250.653,58	-70.923,58	70.923,58	0,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	13.190,00	14.540,70	-1.350,70	1.350,70	0,00
GRUPO 22	ATENCION ESPECIALIZADA	192.920,00	321.480,81	-128.560,81	128.560,81	0,00

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

RUBRICA		TOTAL CREDITO	LIQUIDACION ESTIMADA AL 31.12.10	REMANENTE DE CREDITO	TRANSFERENCIA DE CREDITO	REMANENTE FINAL
626	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	69.600,00	132.575,54	-62.975,54	62.975,54	0,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	617.800,00	430.493,65	187.306,35	-187.306,35	0,00
GRUPO 45	ADMINISTRACION, SERVICIOS GENERALES Y S.F.C.	687.400,00	563.069,19	124.330,81	-124.330,81	0,00

Y el Resumen por Capítulos:

CAPITULO 8.- INVERSIONES REALES	884.550,00	884.550,00	0,00	0,00	0,00
---------------------------------	------------	------------	------	------	------

La presente modificación presupuestaria afecta sólo al Capítulos 6 de Inversiones Reales, y financiará las rúbricas 6221, 623 y 625 del Programa 2122, así como la rúbrica 626 del Programa 4591 con cargo a las rúbricas 625 del Programa 2122 y 629 del Programa 4591.

C) INCIDENCIA DE LA MODIFICACION SOBRE EJERCICIOS FUTUROS.

Este expediente pretende dotar a las rúbricas señaladas del crédito adecuado para el presente ejercicio, si bien el nivel de gasto liquidado no incidirá en los créditos iniciales de ejercicios siguientes.

Los indicadores y objetivos no se verán modificados.

16 de Diciembre de 2010

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

D. Pascual Rubio Alvarez, en su calidad de Secretario de la Junta Directiva del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con número 292,

CERTIFICA:

Que en la Junta Directiva celebrada el día 16 de Diciembre de 2010, se informó del Expediente de Transferencia de Crédito a remitir a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para las siguientes rúbricas:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
21.625	Mobiliario y Enseres	-4.230,00
22.6221	Construcciones	56.296,53
22.623	Maquinaria, Instalaciones y Utilaje	70.923,58
22.625	Mobiliario y Enseres	1.350,70
45.626	Equipos Proceso Información	62.975,54
45.629	Inmovilizado Inmaterial	-187.306,35
	TOTAL	0,00

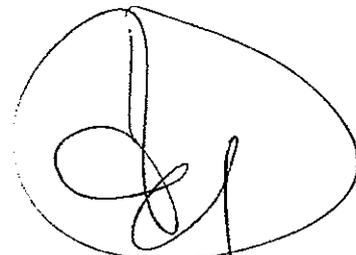
Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en San Antonio de Benagéber, a dieciséis de diciembre de dos mil diez.



Pascual Rubio Alvarez

- Secretario -

Vº Bº



Juan Gala Fernández

- Presidente -

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

D. Sergio Cubero Coquillat, en su calidad de Administrador del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con número 292,

CERTIFICA:

Que a 13 de Diciembre de 2010, la situación de las rúbricas afectadas por la Transferencia de Crédito objeto del presente expediente de modificación presupuestaria nº 03/10 de esta Entidad, era la siguiente en euros:

	RUBRICA	CREDITO INICIAL	OBLIGACIONES AL 13.12.10	PREVISION AL 31.12.10	REMANENTE
21.625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.230,00	0,00	0,00	4.230,00
21	ATENCION PRIMARIA DE SALUD	4.230,00	0,00	0,00	4.230,00
22.6221	CONSTRUCCIONES	0,00	56.286,53	56.286,53	-56.286,53
22.623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	179.730,00	68.117,55	250.653,58	-70.923,58
22.625	MOBILIARIO Y ENSERES	13.190,00	9.654,23	14.540,70	-1.350,70
22	ATENCION ESPECIALIZADA	192.920,00	134.058,31	321.480,81	-128.560,81
45.626	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	69.600,00	113.118,26	132.575,54	-62.975,54
45.629	INMOVILIZADO INMATERIAL	617.800,00	261.361,38	430.493,65	187.306,35
45	ADMINISTRACION, SERVICIOS GENERALES Y S.F.C.	687.400,00	374.479,64	563.069,19	124.330,81
Totales =		884.550,00	508.537,95	884.550,00	0,00

Y para que conste ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, expido el presente certificado en San Antonio de Benagéber, a dieciséis de diciembre de dos mil diez.

Sergio Cubero Coquillat

- Administrador -



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PRESUPUESTOS
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: Expte. 515 / 2010

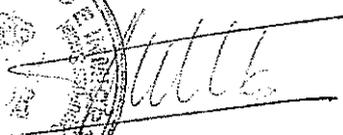
FECHA: 20 DIC 2010

ASUNTO: Modificaciones Presupuestarias

DESTINATARIO: SR. PRESIDENTE DEL "CENTRO DE
RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE
LEVANTE", CENTRO MANCOMUNADO DE
MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y
ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA
SEGURIDAD SOCIAL nº 292

Ha tenido entrada en este Centro Directivo un expediente de transferencia de crédito en el presupuesto de esa Entidad para el ejercicio 2010, por importe de 191.536,35 euros, autorizado por el órgano competente de esa Mutua, en uso de las facultades que le confiere el artículo 63 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para su toma de razón.

Examinada la documentación aportada, y encontrándola conforme con la referida norma, se ha tomado razón de la modificación acordada en sus propios términos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL,

José María Marco García.



JORGE JUAN, 59
28001 MADRID
TEL: 913 633 058
FAX: 913 633 073



Inicio > OFICINA VIRTUAL

Seguridad Social *directo*

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS E - MOPRES

Consulta de un Expediente

Expediente: 579

Entidad proponente: 292 - C LEVANTE Ejercicio: 2010

Fecha de la propuesta: 02/02/2011 15:31:56

Tipo de modificación presupuestaria: Transferencia de credito (Comunicacion)

Estado Actual: Autorizado / Toma de razon (11/03/2011 09:30:53)

Síntesis de causas de la modificación solicitada:

INSUFICIENCIA DE CREDITO PARA ATENDER LOS GASTOS
PREVISTOS EN LAS RUBRICAS

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN (importes en Euros):

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total incrementos	129.597,01
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total minoraciones	129.597,01

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

Propuesta

Expediente Transferencia
Crédito 04-2010.pdf

HISTORIAL DE LA SOLICITUD:

Estado: Reparado Fecha: 08/02/2011 10:10:39

Reparo

D1029257901.pdf

Estado: Respuesta a reparos Fecha: 14/02/2011 14:09:59

Propuesta 09.02.11.- Contestación a
Reparo Exp 04-10.pdf

Estado: Reparado **Fecha:** 18/02/2011 09:42:01

Reparo D1029257902.pdf

Estado: Respuesta a reparos **Fecha:** 07/03/2011 10:20:08

PRESUPUESTO DE GASTOS. Total incrementos	55.396,73
PRESUPUESTO DE GASTOS. Total minoraciones	55.396,73

Propuesta 07.03.11.- Revisión
EXPEDIENTE 04-2010 para
Toma de Razón.pdf

Estado: Autorizado / Toma de razon **Fecha:** 11/03/2011 09:30:53

Resolucion D1029257903.pdf

[« Volver](#)

[Subir »](#)

© Seguridad Social. 2004. Todos los derechos reservados.

PROPUESTA
DE
MODIFICACION PRESUPUESTARIA
Nº 04/10

TRANSFERENCIA
DE
CREDITOS

Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante

30 de Diciembre de 2010

INDICE

PROPUESTA

MEMORIA

CERTIFICADO JUNTA

CERTIFICADO ADMINISTRADOR

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1. TIPO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y ARTICULO DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA QUE LA AMPARA:

TRANSFERENCIA DE CREDITO. Artículo 52.

2. APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AFECTADAS POR LA PROPUESTA DE MODIFICACION:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
22.22160	Implantes	129.597,01
22.2279	Otros Trabajos realizados por empresas y profesionales	-60.664,90
45.22621	Gastos Diversos de Comunicación	-2.890,00
45.22660	Reuniones, Conferencias y Celebración de Actos	-7.990,00
45.2270	Informes, Dictámenes y Honorarios Profesionales	-2.655,38
45.203	Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utilaje	-39.494,24
45.206	Arrendamientos de Equipos para Procesos de Información	-15.902,49
	TOTAL	0,00

3. CAUSAS DE LA MODIFICACION PROPUESTA (Síntesis de la Memoria)

Insuficiencia del crédito para atender los gastos previstos en las rúbricas.

San Antonio de Benagéber, a 20 de Diciembre de 2010


Rafael Arce Caparrós
Gerente

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE TRANSFERENCIA DE CREDITO

El actual expediente de modificación presupuestaria se presenta como liquidación final del presupuesto del ejercicio 2010.

Las rúbricas afectadas son las siguientes:

Grupo 22: Atención Especializada

Programa 2224: Medicina Hospitalaria de MATEPSS

Capítulo 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios

Artículo 22: Material, Suministros y Otros

Concepto 221: Suministros.

Subconcepto 2216: Material Sanitario para Consumo.

Partida 22160: Implantes. Cuantía: 129.597,01.- euros.

Concepto 227: Trabajos Otras Empresas y Profesionales

Subconcepto 2279: Otros Trabajos. Cuantía: -60.664,90.- euros.

Función 4: Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes

Grupo 45: Administración, Servicios Generales de Tesorería y Funcionales Comunes

Programa 4591: Dirección y Servicios Generales

Concepto 226: Gastos Diversos.

Subconcepto 2262: Información y Divulgación.

Partida 22621: De Comunicación. Cuantía: -2.890,00.- euros.

Subconcepto 2266: Reuniones, Conferencias y Celebración de Actos.

Partida 22660: Reuniones, Conferencias y Actos. Cuantía: -7.990,00.- euros.

Concepto 227: Trabajos Otras Empresas y Profesionales

Subconcepto 2270: Informes, Dictámenes y HH.PP. Cuantía: -2.655,38.- euros.

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

Concepto 203: Arrendamientos Maq. Inst. y Utilaje. Cuantía: -39.494,24.- euros.

Concepto 206: Arrendamientos Eq. Proc. Información. Cuantía: -15.902,49.- euros.

A) APOYO LEGAL DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Los conceptos que se incluyen en este expediente tienen la consideración de no ampliables según la Ley General Presupuestaria y la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del estado para el año 2010.

La Ley General Presupuestaria establece que cuando haya que realizarse algún gasto presupuestario que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito o sea insuficiente y no ampliable el consignado para hacer frente a las necesidades del gasto del ejercicio, se formulará los correspondientes expedientes de transferencia de crédito.

Por ello, siendo el crédito del capítulo 2 del Programa 2224.- Medicina Hospitalaria insuficiente para atender los gastos previstos en el mismo, se redacta la presente para justificar la necesidad de Transferencia de Crédito que asignará a las partidas presupuestarias el crédito necesario para hacer frente a los gastos del ejercicio 2010 de forma ajustada a la liquidación estimada de los mismos.

B) CUANTIFICACION Y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CREDITOS Y FINANCIACION DE LOS MISMOS:

La actual modificación presupuestaria se ha realizado con datos reales al 30 de diciembre en base a los gastos estimados al 31 de diciembre de 2010.

El cuadro liquidatorio estimado por Programas para el Capítulo 2 de Gastos Corrientes en Bienes y Servicios es el siguiente:

CAPITULO 2.- GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		CREDITO INICIAL	PREVISION AL 31.12.10	TRANSFER. CREDITO
2224	MEDICINA HOSPITALARIA DE MATEPSS	9.469.510,00	9.538.442,11	68.932,11
4591	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	682.200,00	613.267,89	-68.932,11
Totales =		10.151.710,00	10.151.710,00	0,00

(*) 129.597,01 € - 60.664,90 € = 68.932,11 €

La presente modificación presupuestaria afecta sólo al Capítulos 2 de Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, y financiará la rúbrica 22160 del Programa 2224 con cargo a las rúbricas 2279 del Programa 2224 y las rúbricas 22621, 22660, 2270, 203 y 206 del Programa 4591.

C) INCIDENCIA DE LA MODIFICACION SOBRE EJERCICIOS FUTUROS.

Este expediente pretende dotar a las rúbricas señaladas del crédito adecuado para el presente ejercicio, si bien el nivel de gasto liquidado no incidirá en los créditos iniciales de ejercicios siguientes.

Los indicadores y objetivos no se verán modificados.

30 de Diciembre de 2010

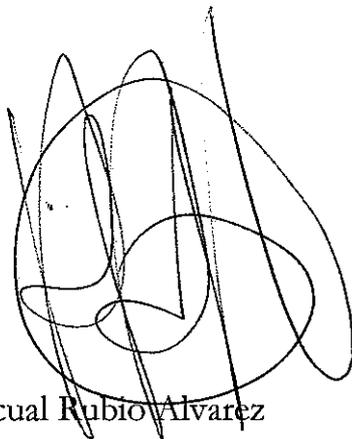
D. Pascual Rubio Alvarez, en su calidad de Secretario de la Junta Directiva del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con número 292,

CERTIFICA:

Que en la Junta Directiva celebrada el día 27 de Enero de 2010, se informó del Expediente de Transferencia de Crédito 04/10 a remitir a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para las siguientes rúbricas:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
22.22160	Implantes	129.597,01
22.2279	Otros Trabajos realizados por empresas y profesionales	-60.664,90
45.22621	Gastos Diversos de Comunicación	-2.890,00
45.22660	Reuniones, Conferencias y Celebración de Actos	-7.990,00
45.2270	Informes, Dictámenes y Honorarios Profesionales	-2.655,38
45.203	Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	-39.494,24
45.206	Arrendamientos de Equipos para Procesos de Información	-15.902,49
	TOTAL	0,00

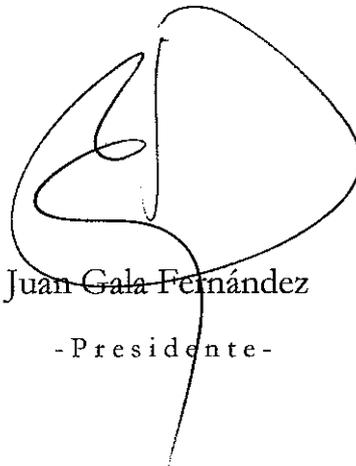
Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en San Antonio de Benagéber, a veinte y siete de enero de dos mil once.



Pascual Rubio Alvarez

- Secretario -

Vº Bº



Juan Gala Fernández

- Presidente -

CENTRO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LEVANTE

D. Sergio Cubero Coquillat, en su calidad de Administrador del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con número 292,

CERTIFICA:

Que a 30 de Diciembre de 2010, la situación del capítulo 2 objeto del presente expediente de modificación presupuestaria nº 04/10 de esta Entidad, era la siguiente en euros:

CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		CREDITO INICIAL	OBLIGACIONES AL 30.12.10	PREVISION AL 31.12.10	REMANENTE
2224	MEDICINA HOSPITALARIA DE MATEPSS	9.469.510,00	9.469.040,31	9.538.442,11	68.932,11
4591	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	682.200,00	613.251,95	613.267,89	-68.932,11
Totales =		10.151.710,00	10.082.292,26	10.151.710,00	0,00

Y para que conste ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, expido el presente certificado en San Antonio de Benagéber, a treinta de diciembre de dos mil diez.

Sergio Cubero Coquillat

- Administrador -



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: Expts. 579 / 2010

FECHA: - 8 FEB 2011

ASUNTO: Modificaciones Presupuestarias

DESTINATARIO: SR. PRESIDENTE DE "CENTRO DE RECUPERACIÓN Y
REHABILITACIÓN DE LEVANTE.- Nº 292

Ha tenido entrada en este Centro Directivo un expediente de transferencia de crédito en el presupuesto de esa Entidad para el ejercicio 2010, por importe de 129.597,01 euros, comunicando su autorización por parte del órgano competente.

En el estudio del mismo se observa que, el apartado cuatro de la disposición adicional séptima de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, establece que cualquier modificación que afecte a las aplicaciones presupuestarias reflejadas en dicha disposición, habrán de ser autorizadas por el Ministro de Trabajo e Inmigración. Por otro lado, el plazo para solicitar modificaciones presupuestarias de los capítulos I, II y VI de la clasificación económica del presupuesto de gastos cuya autorización sea competencia del Ministro de Trabajo e Inmigración deberán tener entrada en esta Dirección General antes del 1 de octubre.

En consecuencia y atendiendo a lo anteriormente expresado, este Centro directivo no puede tomar razón de conformidad debiendo proceder al desistimiento del mismo.



JORGE JUAN, 59
28001 MADRID
TEL.: 913 633 058
FAX: 913 633 073



Autovía Valencia-Ademuz, Km. 11,7
46184 San Antonio de Benagéber (Valencia)
Tel. 96 135 02 50
Fax: 96 135 00 34
www.crrlevante.com

Centro Mancomunado de
Mutuas de Accidentes de Trabajo y
Enfermedades Profesionales
de la Seguridad Social

**MINISTERIO DE TRABAJO E
INMIGRACION**
**Dirección General de Ordenación
de la Seguridad Social**
C/ Agustín de Bethencourt, nº 4
28003.- MADRID

ADMCIÓN SC
09.02.11

Acusamos recibo de su Oficio de ayer 08.02.11, y les remitimos el presente con motivo de establecer el planteamiento seguido por este Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, así como su debida justificación ante la modificación presupuestaria solicitada (expediente de transferencia de crédito nº 579 en E-MOPRESS por importe de 129.597,01 €).

Cierto es que el apartado cuarto de la disposición adicional séptima de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, establece que cualquier modificación que afecte a las aplicaciones presupuestarias reflejadas en dicha disposición habrán de ser autorizadas por el Ministro de Trabajo e Inmigración. Y cierto es también que el plazo para solicitar modificaciones presupuestarias de los capítulos I, II y VI de la clasificación económica del presupuesto de gastos cuya autorización sea competencia del Ministro de Trabajo e Inmigración deberán tener entrada en la DGOSS antes del 1 de octubre.

En el caso que nos ocupa, el Centro ha transferido crédito de partidas con remanente excedentario (entre ellas algunas de las señaladas anteriormente), dada la necesidad de generar crédito para imputar las obligaciones devengadas en el ejercicio, y siendo que ello era posible sin aumentar los créditos netos totales, planteó el expediente según lo establecido en el artículo 63.3.c. de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, al tratarse de transferencias entre un mismo programa y capítulo o programas de la misma entidad y capítulo.

Por todo ello, pedimos disculpas por no haber actuado correctamente en tiempo y forma, en nuestro afán de no generar obligaciones pendientes de imputar a presupuesto al cierre del ejercicio 2010, habiendo crédito total suficiente para ello, y les rogamos que, con carácter excepcional, dadas las circunstancias que concurren, procedan a emitir la toma de razón favorable por esa Dirección General de la Seguridad Social.

Atentamente,

Rafael Aicó Caparrós
Gerente





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: Exp. 579 / 2010

FECHA: 18 FEB 2011

ASUNTO: Modificaciones presupuestarias

DESTINATARIO: SR. PRESIDENTE DE "CENTRO DE
RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE
LEVANTE.- nº 292

Ha tenido entrada en este Centro Directivo contestación al reparo formulado con fecha 8 de febrero en relación al expediente de transferencia de crédito en el presupuesto de esa Entidad para el ejercicio 2010, por importe de 129.597,01 euros, para su toma de razón.

Esta Dirección General vuelve a reiterarse en lo expresado en el reparo formulado, indicando que la autorización de la presente modificación excede de las competencias de los presidentes y directores de las Mutuas, y que la aprobación del mismo es competencia del Ministro de Trabajo e Inmigración.

En consecuencia, este Centro directivo no puede tomar razón de conformidad debiendo proceder al desistimiento del mismo.



JORGE JUAN, 59
28001 MADRID
TEL: 913 633 058
FAX: 913 633 073



Autovía Valencia-Ademuz, Km. 11,7
46184 San Antonio de Benagéber (Valencia)
Tel. 96 135 02 50
Fax: 96 135 00 34
www.crrlevante.com

Centro Mancomunado de
Mutuas de Accidentes de Trabajo y
Enfermedades Profesionales
de la Seguridad Social

**MINISTERIO DE TRABAJO E
INMIGRACION**
**Dirección General de Ordenación
de la Seguridad Social**
C/ Agustín de Bethencourt, nº 4
28003.- MADRID

ADMCION SC
07.03.11

Acusamos recibo de su Oficio de 18.02.11, y procedemos a revisar el expediente de modificación presupuestaria en los siguientes términos:

- a) Respecto a las rúbricas 203.- Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utillaje, y 206.- Arrendamientos de Equipos para Procesos de Información, el Centro solicita nuevamente la toma de razón de esa Dirección General, al tratarse de partidas no incluidas en la disposición adicional séptima de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010:

APLICACIONES	DENOMINACION	IMPORTE (EUROS)
22.22160	Implantes	55.396,73
45.203	Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	-39.494,24
45.206	Arrendamientos de Equipos para Procesos de Información	-15.902,49
	TOTAL	0,00

- b) Respecto a las rúbricas señaladas en el apartado cuarto de la disposición referida en el apartado anterior, que establece que cualquier modificación que afecte a las aplicaciones presupuestarias reflejadas en dicha disposición (en nuestro caso las rúbricas 2279.- Otros Trabajos, 22621.- Gastos Diversos de Comunicación, 22660.- Reuniones, Conferencias y Celebración de Actos, y 2270.- Informes, Dictámenes y Otras Actuaciones Profesionales, por un importe de 74.200,28 €) habrán de ser autorizadas por el Ministro de Trabajo e Inmigración, no podemos solicitar autorización, dado que el plazo para solicitar modificaciones presupuestarias de los capítulos I, II y VI de la clasificación económica del presupuesto de gastos cuya autorización sea competencia del Ministro de Trabajo e Inmigración debería haber tenido entrada en esa DGOSS antes del 1 de octubre. Por tanto, debemos desistir del expediente, a no ser que se nos otorgue con carácter excepcional la mencionada autorización, dado que no es posible retroceder las operaciones ya realizadas en el SICOMAT al encontrarnos también fuera de plazo para la realización de las mismas (según consulta y solicitud realizada a la propia IGSS).

Por todo ello, quedamos a la espera de recibir, al menos, la toma de razón favorable de esa Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social respecto a las rúbricas señaladas en el apartado a) del presente escrito.

Atentamente,


Rafael Ange Caparrós
Gerente



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PRESUPUESTOS
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: Expte. 579 / 2010

FECHA: 11 MAR 2011

ASUNTO: Modificaciones Presupuestarias

DESTINATARIO: SR. PRESIDENTE DEL "CENTRO DE
RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE
LEVANTE", CENTRO MANCOMUNADO DE
MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y
ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA
SEGURIDAD SOCIAL nº 292

Ha tenido entrada en este Centro Directivo un expediente de transferencia de crédito en el presupuesto de esa Entidad para el ejercicio 2010, por importe de 55.396,73 euros, autorizado por el órgano competente de esa Mutua, en uso de las facultades que le confiere el artículo 63 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para su toma de razón.

Examinada la documentación aportada, y encontrándola conforme con la referida norma, se ha tomado razón de la modificación acordada en sus propios términos con efectos de 31 de enero de 2010.

EL SUBDIRECTOR GENERAL,

José María Marco García.

JORGE JUAN, 5º
28001 MADRID
TEL.: 913 633 038
FAX: 913 633 073

REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122

Nº: 292
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	0,00	0,00	0,00	42.634,24
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	0,00	0,00	0,00	-39.693,67
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	0,00	0,00	0,00	2.940,57
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	41.997,49
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-25,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	0,00	0,00	0,00	-459,28
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	1.800,83
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	0,00	0,00	0,00	1.586,62
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	0,00	0,00	0,00	44.900,66
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	47.841,23
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	-336,24
215	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	0,00	0,00	0,00	663,76
22100	ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	753,15
22103	COMBUSTIBLE	0,00	0,00	0,00	-770,03
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0,00	0,00	0,00	31.380,99
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	0,00	0,00	0,00	1.500,00
22160	IMPLANTES	0,00	0,00	0,00	-1.556,91
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	0,00	0,00	0,00	4.509,94
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	0,00	0,00	0,00	16.288,51
2219	OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	1.196,43
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	1.087,38
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	0,00	0,00	0,00	1.174,76
2249	OTROS RIESGOS	0,00	0,00	0,00	197,92
2252	LOCALES	0,00	0,00	0,00	-228,18
2273	LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	2,89
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	0,00	0,00	0,00	55.536,85
230	DIETAS	0,00	0,00	0,00	1.000,00
231	LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	0,00	0,00	0,00	2.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	0,00	0,00	0,00	-58.186,73
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	0,00	0,00	0,00	-58.186,73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	0,00	0,00	0,00	13,88
625	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PROGRAMA 22	0,00	0,00	0,00	47.855,11
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	0,00	0,00	0,00	47.855,11

REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224

Nº: 292
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
13019	OTROS DIRECTIVOS	0,00	0,00	0,00	68.833,96
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	0,00	0,00	0,00	633.095,50
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	0,00	0,00	0,00	-321.448,64
1343	OTRO LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	-13.263,34
1344	LABORAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	-13.997,84
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	0,00	0,00	0,00	353.219,64
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	2.609,03
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-27.086,60
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	0,00	0,00	0,00	-1.826,89
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	10.385,38
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	0,00	0,00	0,00	15.011,61
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	0,00	0,00	0,00	-907,47
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	352.312,17
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	52.530,16
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	33.425,10
215	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	-1.743,36
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	0,00	0,00	0,00	84.211,90
22100	ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	8.347,96
22101	AGUA	0,00	0,00	0,00	973,41
22103	COMBUSTIBLE	0,00	0,00	0,00	-8.400,91
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0,00	0,00	0,00	343.904,07
22112	HEMODERIVADOS	0,00	0,00	0,00	14.388,65
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	0,00	0,00	0,00	13.648,27
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	0,00	0,00	0,00	3.000,00
22140	LENCERIA	0,00	0,00	0,00	10.572,76
22141	VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	15.460,61
22160	IMPLANTES	0,00	0,00	0,00	-478.065,21
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	145.847,07
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	0,00	0,00	0,00	218.143,86
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	0,00	0,00	0,00	220.047,80
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	0,00	0,00	0,00	-4.842,31
2219	OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	20.338,85
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	4.440,60
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	0,00	0,00	0,00	9.383,50
2249	OTROS RIESGOS	0,00	0,00	0,00	7.049,60
2252	LOCALES	0,00	0,00	0,00	-2.803,30
2269	OTROS	0,00	0,00	0,00	-13.631,70
2273	LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	-141.945,76
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	0,00	0,00	0,00	277.860,80
2279	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	0,00	0,00	0,00	663.718,62
230	DIETAS	0,00	0,00	0,00	1.286,65
231	LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	-1.322,53
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	0,00	0,00	0,00	-35,88
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	0,00	0,00	0,00	-747.424,95
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	0,00	0,00	0,00	-747.424,95
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	0,00	0,00	0,00	469,69
6221	CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	4.209,72
625	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	1.281,63
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	-2.292,74
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	0,00	0,00	0,00	3.198,61
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	3.198,61
	TOTAL PROGRAMA 24	0,00	0,00	0,00	355.980,47
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	0,00	0,00	0,00	355.980,47

REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364

Nº: 292

GESTION DEL PATRIMONIO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
800	A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	2.101.860,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO	0,00	0,00	0,00	2.101.860,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	2.101.860,00
	TOTAL PROGRAMA 64	0,00	0,00	0,00	2.101.860,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	2.101.860,00

REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591

Nº: 292
ADMN.SERVIC. GRLES.DE TESOR

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
1300	ALTOS CARGOS	0,00	0,00	0,00	9.711,79
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	0,00	0,00	0,00	11.191,51
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	0,00	0,00	0,00	11.209,37
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	0,00	0,00	0,00	32.112,67
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	48.797,79
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	1.001,30
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	0,00	0,00	0,00	-2.286,63
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	743,83
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	0,00	0,00	0,00	1.089,53
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	0,00	0,00	0,00	49.345,82
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	81.458,49
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	0,00	0,00	0,00	25.471,67
209	CANONES	0,00	0,00	0,00	18.134,19
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0,00	0,00	0,00	43.605,86
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	-1.183,52
215	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	1.500,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	-5.345,17
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	0,00	0,00	0,00	-5.028,69
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	1.634,02
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	0,00	0,00	0,00	2.333,90
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTIARIBL	0,00	0,00	0,00	751,95
22100	ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	371,17
22103	COMBUSTIBLE	0,00	0,00	0,00	-409,61
2219	OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	2.150,17
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	733,78
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	0,00	0,00	0,00	1.394,67
2229	OTRAS	0,00	0,00	0,00	1.627,28
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	0,00	0,00	0,00	725,27
2249	OTROS RIESGOS	0,00	0,00	0,00	1,97
2252	LOCALES	0,00	0,00	0,00	-122,33
22621	DE COMUNICACION	0,00	0,00	0,00	0,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	-8.621,54
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
22661	CURSOS DE FORMACION	0,00	0,00	0,00	1.500,00
2269	OTROS	0,00	0,00	0,00	-23.674,61
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	0,00	0,00	0,00	0,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	6,96
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	0,00	0,00	0,00	-12.750,39
2279	OTROS	0,00	0,00	0,00	15,94
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	0,00	0,00	0,00	-32.331,40
230	DIETAS	0,00	0,00	0,00	674,48
231	LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	-6.904,31
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	0,00	0,00	0,00	-6.229,83
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	0,00	0,00	0,00	15,94
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	72.363,59
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	72.363,59
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	72.363,59
625	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	-230,10
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	997,26
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,00	0,00	236,83
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	0,00	0,00	0,00	1.003,99
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	1.003,99
8300	AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	2.900,82
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	0,00	0,00	0,00	2.900,82
8400	A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	20.400,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS	0,00	0,00	0,00	20.400,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	23.300,82
	TOTAL PROGRAMA 91	0,00	0,00	0,00	178.142,83
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMN.SERVIC. GRLES.DE TESOR	0,00	0,00	0,00	178.142,83
	TOTAL GENERAL	0,00	0,00	0,00	2.683.838,41

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO: 2010

Nº: 292

PROGRAMA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
		INICIALES	MODIFICACIÓN	DEFINITIVOS				
2122		1.397.920,00	143.860,00	1.541.780,00	1.493.924,89	47.855,11	1.430.821,89	63.103,00
	SALUD	1.397.920,00	143.860,00	1.541.780,00	1.493.924,89	47.855,11	1.430.821,89	63.103,00
2224		16.851.330,00	1.333.512,92	18.184.842,92	17.828.862,45	355.980,47	15.830.530,39	1.998.332,06
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	16.851.330,00	1.333.512,92	18.184.842,92	17.828.862,45	355.980,47	15.830.530,39	1.998.332,06
4364		2.101.860,00		2.101.860,00		2.101.860,00		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO	2.101.860,00		2.101.860,00		2.101.860,00		
4591		2.184.130,00	-102.372,92	2.081.757,08	1.903.614,25	178.142,83	1.430.714,07	472.900,18
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	2.184.130,00	-102.372,92	2.081.757,08	1.903.614,25	178.142,83	1.430.714,07	472.900,18
	TOTAL GENERAL	22.535.240,00	1.375.000,00	23.910.240,00	21.226.401,59	2.683.838,41	18.692.066,35	2.534.335,24

**PROYECTOS DE INVERSIÓN
EJERCICIO: 2010**

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE N°: 292
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS. 1102

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	COSTE TOTAL ACTUALIZADO	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	ANUALIDADES PENDIENTES			
							EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014
		8.075.386,80			7.741.739,52	318.282,20		2.166,47		
222446620141	PD-2224	7.753.905,99	2006	2011	7.741.739,52	10.000,00		2.166,47		
222446620141	OR-2224	321.480,81	2010	2010		308.282,20				

**PROYECTOS DE INVERSIÓN
EJERCICIO: 2010**

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS. 2122

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	COSTE TOTAL ACTUALIZADO	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	ANUALIDADES PENDIENTES			
							EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014
212246620141	OR-2122									

**PROYECTOS DE INVERSIÓN
EJERCICIO: 2010**

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS. 2224

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	COSTE TOTAL ACTUALIZADO	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	ANUALIDADES PENDIENTES			
							EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014
		8.075.386,80			7.741.739,52	318.282,20		2.166,47		
222446620141	PD-2224	7.753.905,99	2006	2011	7.741.739,52	10.000,00		2.166,47		
222446620141	OR-2224	321.480,81	2010	2010		308.282,20				

**PROYECTOS DE INVERSIÓN
EJERCICIO: 2010**

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS. 4591

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	COSTE TOTAL ACTUALIZADO	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	ANUALIDADES PENDIENTES			
							EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014
		563.069,19				562.065,20				
459146620141	OR-4591	563.069,19	2010	2010		562.065,20				

-
- 4.5 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
 - 4.6 PERSONAL
 - 4.9 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
 - 4.12 INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE DE RESULTADOS
E INFORME DE GESTIÓN
-

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292 EJERCICIO: 2010

I. Contratación administrativa. Procedimientos y formas de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
- De obras										
- De suministro	1.688.752,39					258.686,75				1.947.439,14
- Patrimoniales										
- De gestión de servicios públicos										
- De servicios	576.176,69									576.176,69
- De concesión de obra pública										
- De colaboración entre el sector público y el sector privado										
- De carácter administrativo especial										
- Otros										

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

EJERCICIO: 2010

II. Contratación administrativa. Situación de los contratos

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE
- De obras				
- De suministros		1.947.439,14	1.947.439,14	
- Patrimoniales				
- De gestión de servicios públicos				
- De servicios		576.176,69	576.176,69	
- De concesión de obra pública				
- De colaboración entre el sector público y el sector privado				
- De carácter administrativo especial				
- Otros				

PERSONAL

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

EJERCICIO: 2010

CATEGORIAS	NUMERO DE PERCEPTORES A 31 DE DICIEMBRE	IMPORTES	
Personal Laboral Fijo	218,00		6.380.206,34
- Altos cargos	1,00	87.518,21	
- Otros directivos	1,00	63.586,04	
- Otro personal laboral fijo	216,00	6.229.102,09	
Personal laboral eventual	42,00	1.002.870,78	
Otro personal			
TOTAL.....			7.383.077,12

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA.....
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS.....
 EJERCICIO: 2003

Nº: 292

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2270	INFORMES, DICT. Y HONOR. PROFESIONALES	1.640,00		1.640,00		1.640,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	1.640,00		1.640,00		1.640,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	1.640,00		1.640,00		1.640,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.	1.640,00		1.640,00		1.640,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	1.640,00		1.640,00		1.640,00
	TOTAL EJERCICIO 03	1.640,00		1.640,00		1.640,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA.....
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS.....
 EJERCICIO: 2005

Nº: 292

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	463,65		463,65		463,65
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	463,65		463,65		463,65
2122 2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA	356,20		356,20		356,20
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS	356,20		356,20		356,20
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	819,85		819,85		819,85
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.	819,85		819,85		819,85
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	819,85		819,85		819,85
2224 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	1.111,35		1.111,35		1.111,35
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	1.111,35		1.111,35		1.111,35
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	1.111,35		1.111,35		1.111,35
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP. DE MUTUAS A.T.	1.111,35		1.111,35		1.111,35
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	1.111,35		1.111,35		1.111,35
	TOTAL EJERCICIO 05	1.931,20		1.931,20		1.931,20

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA.....
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS.....
 EJERCICIO: 2006

Nº: 292

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	15.800,40		15.800,40		15.800,40
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	15.800,40		15.800,40		15.800,40
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	15.800,40		15.800,40		15.800,40
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.	15.800,40		15.800,40		15.800,40
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	15.800,40		15.800,40		15.800,40
2224 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	28.199,60		28.199,60		28.199,60
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	28.199,60		28.199,60		28.199,60
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	28.199,60		28.199,60		28.199,60
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP. DE MUTUAS A.T.	28.199,60		28.199,60		28.199,60
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	28.199,60		28.199,60		28.199,60
	TOTAL EJERCICIO 06	44.000,00		44.000,00		44.000,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA.....
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS.....
 EJERCICIO: 2007

Nº: 292

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	14.364,00		14.364,00		14.364,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	14.364,00		14.364,00		14.364,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	14.364,00		14.364,00		14.364,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	14.364,00		14.364,00		14.364,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	14.364,00		14.364,00		14.364,00
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	25.636,00		25.636,00		25.636,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	25.636,00		25.636,00		25.636,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	25.636,00		25.636,00		25.636,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	25.636,00		25.636,00		25.636,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	25.636,00		25.636,00		25.636,00
	TOTAL EJERCICIO 07	40.000,00		40.000,00		40.000,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA.....
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS.....
 EJERCICIO: 2009

Nº: 292

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.973,12		3.973,12	3.973,12	
2122 1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.017,37		3.017,37	3.017,37	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	6.990,49		6.990,49	6.990,49	
2122 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	1.123,18		1.123,18	1.123,18	
2122 1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	758,57		758,57	758,57	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.881,75		1.881,75	1.881,75	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	8.872,24		8.872,24	8.872,24	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.540,81		3.540,81	3.540,81	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	595,84		595,84	595,84	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	4.136,65		4.136,65	4.136,65	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7.448,53		7.448,53	7.448,53	
2122 22160	IMPLANTES	284,03		284,03	284,03	
2122 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	26,93		26,93	26,93	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	14.315,32		14.315,32	14.315,32	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	430,67		430,67	430,67	
2122 22200	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	41,17		41,17	41,17	
2122 2252	LOCALES	23,70		23,70	23,70	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	22.570,35		22.570,35	22.570,35	
2122 2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA	88.172,35		88.172,35	88.172,35	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	88.172,35		88.172,35	88.172,35	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	114.879,35		114.879,35	114.879,35	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	123.751,59		123.751,59	123.751,59	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	123.751,59		123.751,59	123.751,59	
2224 13019	OTROS DIRECTIVOS	3.979,75		3.979,75	3.979,75	
2224 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	9.900,42		9.900,42	9.900,42	
2224 1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	426,05		426,05	426,05	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	14.306,22		14.306,22	14.306,22	
2224 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	4.492,82		4.492,82	4.492,82	
2224 1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	6.851,44		6.851,44	6.851,44	
2224 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	10,15		10,15	10,15	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	11.354,41		11.354,41	11.354,41	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	25.660,63		25.660,63	25.660,63	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.110,12		1.110,12	1.110,12	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	68.961,16		68.961,16	68.961,16	
2224 215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.072,43		2.072,43	2.072,43	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	72.143,71		72.143,71	72.143,71	
2224 22101	AGUA	2.673,09		2.673,09	2.673,09	
2224 22103	COMBUSTIBLE	2.813,17		2.813,17	2.813,17	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	90.980,63		90.980,63	90.980,63	
2224 22112	HEMODERIVADOS	666,00		666,00	666,00	
2224 22140	LENCERIA	539,40		539,40	539,40	
2224 22141	VESTUARIO	2.643,31		2.643,31	2.643,31	
2224 22160	IMPLANTES	170.933,60		170.933,60	170.933,60	
2224 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	27.066,68		27.066,68	27.066,68	
2224 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	1.319,61		1.319,61	1.319,61	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	210.683,71		210.683,71	210.683,71	
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	5.089,53		5.089,53	5.089,53	
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	5.947,93		5.947,93	5.947,93	
2224 22200	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	371,80		371,80	371,80	
2224 2252	LOCALES	285,41		285,41	285,41	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	49.034,97		49.034,97	49.034,97	
2224 2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	130.312,49		130.312,49	130.312,49	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA.....
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS.....
 EJERCICIO: 2009

Nº: 292

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 2279	OTROS	9.523,14		9.523,14	9.523,14	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	710.884,47		710.884,47	710.884,47	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	200.329,27		200.329,27	200.329,27	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	200.329,27		200.329,27	200.329,27	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	983.357,45		983.357,45	983.357,45	
2224 6221	CONSTRUCCIONES	21.502,77		21.502,77	21.502,77	
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	218.469,80		218.469,80	218.469,80	
2224 625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.693,93		1.693,93	1.693,93	
2224 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.215,36		5.215,36	5.215,36	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	246.881,86		246.881,86	246.881,86	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	246.881,86		246.881,86	246.881,86	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	1.255.899,94		1.255.899,94	1.255.899,94	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	1.255.899,94		1.255.899,94	1.255.899,94	
4591 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	501,88		501,88	501,88	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	501,88		501,88	501,88	
4591 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	5.616,07		5.616,07	5.616,07	
4591 1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	520,37		520,37	520,37	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	6.136,44		6.136,44	6.136,44	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	6.638,32		6.638,32	6.638,32	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	6.084,80		6.084,80	6.084,80	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	6.084,80		6.084,80	6.084,80	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.518,59		1.518,59	1.518,59	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.518,59		1.518,59	1.518,59	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.044,25		8.044,25	8.044,25	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	16.333,40		16.333,40	16.333,40	
4591 2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	2.805,28		2.805,28	2.805,28	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	230,62		230,62	230,62	
4591 22200	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	28,25		28,25	28,25	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	843,00		843,00	843,00	
4591 2252	LOCALES	12,68		12,68	12,68	
4591 2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	5.345,04		5.345,04	5.345,04	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	23.832,04		23.832,04	23.832,04	
4591 2279	OTROS	128,12		128,12	128,12	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	57.602,68		57.602,68	57.602,68	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	65.206,07		65.206,07	65.206,07	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.840,30		3.840,30	3.840,30	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	3.840,30		3.840,30	3.840,30	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	3.840,30		3.840,30	3.840,30	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	75.684,69		75.684,69	75.684,69	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	75.684,69		75.684,69	75.684,69	
	TOTAL EJERCICIO 09	1.455.336,22		1.455.336,22	1.455.336,22	
	TOTAL GENERAL	1.542.907,42		1.542.907,42	1.455.336,22	87.571,20

INFORMACION SOBRE EL BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTION

El **Resultado Definitivo al 31.12.10** ha presentado un **Déficit de 479.513 €**, frente a un **Déficit de 215.266 €** en el mismo período del año 2009 anterior.

El déficit se ha producido porque las Aportaciones establecidas para la financiación de los gastos del ejercicio 2010 han sido insuficientes para cubrir el incremento de gastos externos que se ha producido, y que no estaba previsto cuando se calcularon los importes de las mismas. Estamos hablando fundamentalmente del gasto generado por las Resonancias Magnéticas realizadas fuera del Centro por un importe aproximado de 1,2 millones de euros.

Con todo y a pesar de ello, la DERRAMA PREVISTA, a repartir entre las Mutuas Partícipes, tan sólo ha ascendido a 515.504,63 €. Este importe ha sido menor que el incremento de los gastos externos no sufragados por las aportaciones, pero al mismo tiempo mayor que el déficit contable, dado que los gastos 2010 han elevado el promedio de gastos de los últimos tres ejercicios, y con ello el nivel mínimo para las Reservas establecido en los Estatutos (10% de dicho promedio de gastos).

Debemos significar además lo siguiente:

- Se ha incluido un gasto por variación de existencias (reducción) de 121.146 €.
- Se han llevado a pérdidas bajas de activos fijos por un valor neto contable de 61.809 €.
- Se ha elevado la provisión para insolvencias de tráfico hasta los 275.726,89 €, dotando así de forma individual todos los saldos al 31.12.09 de privados, tráficos y compañías, y de forma global la aplicación del porcentaje de la serie temporal histórica de fallidos sobre el resto de saldos de deudores.
- La contabilización de ingresos extraordinarios, en concepto de activación de bienes cedidos, donados o aportados como mejoras de contrato, por un importe total neto de 715.071 €, compuesto por las siguientes partidas:
 - a) La contabilización del ingreso por el total del valor venal o de mercado de los bienes, 890.272 € imputados a la cuenta 756.- Subvenciones de Capital (incluido en partida de ingresos diversos).
 - b) Y la contabilización de la amortización acumulada al 31.12.10 por importe de 175.201 €, dividida en:
 - La amortización anterior al ejercicio 2010 por importe de 135.943 € (imputada a cuenta 679.- Gastos de Ejercicios Anteriores).
 - Y la amortización del ejercicio 2010 por importe de 39.258 € (imputada a cuenta 682.- Dotación Amortizaciones).
- Finalmente, se han revisado el resto de las provisiones por contenciosos jurídicos y similares.

5 - INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

-
- 5.1 PROCESO DE GESTIÓN
 - 5.2 DEVOLUCIONES DE INGRESOS
 - 5.3 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
-

PROCESO DE GESTIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
(32730)	AL SECTOR PUBLICO	285.685,31	4.223,09	281.462,22
(32731)	AL SECTOR PRIVADO	82.330,90	4.779,31	77.551,59
(32732)	A ENTIDADES DEL SISTEMA	970.030,80	13.544,09	956.486,71
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.338.047,01	22.546,49	1.315.500,52
(3996)	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.	92.469,75		92.469,75
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	92.469,75		92.469,75
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.430.516,76	22.546,49	1.407.970,27
(4295)	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	19.195.355,78		19.195.355,78
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	19.195.355,78		19.195.355,78
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.195.355,78		19.195.355,78
(5000)	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	707,75		707,75
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	707,75		707,75
(5200)	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	1.076,93		1.076,93
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	1.076,93		1.076,93
(540)	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	11.397,84		11.397,84
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	11.397,84		11.397,84
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	13.182,52		13.182,52
(72059)	PARA CENTROS MANCOMUNADOS			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
(83006)	DE CENTROS MANCOMUNADOS	27.099,18		27.099,18
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	27.099,18		27.099,18
(8406)	DE CENTROS MANCOMUNADOS			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
(8709)	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	27.099,18		27.099,18
	TOTAL	20.666.154,24	22.546,49	20.643.607,75

PROCESO DE GESTIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

A.1.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32730	AL SECTOR PUBLICO	4.223,09			4.223,09
32731	AL SECTOR PRIVADO	4.779,31			4.779,31
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	10.207,46		3.336,63	13.544,09
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	19.209,86		3.336,63	22.546,49
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	19.209,86		3.336,63	22.546,49
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	19.209,86		3.336,63	22.546,49

PROCESO DE GESTIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

B) RECAUDACIÓN NETA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
32730	AL SECTOR PUBLICO	121.003,89		121.003,89
32731	AL SECTOR PRIVADO	73.669,02		73.669,02
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	814.726,57	3.336,63	811.389,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.009.399,48	3.336,63	1.006.062,85
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.	39.798,33		39.798,33
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	39.798,33		39.798,33
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.049.197,81	3.336,63	1.045.861,18
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	16.665.688,98		16.665.688,98
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16.665.688,98		16.665.688,98
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.665.688,98		16.665.688,98
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	707,75		707,75
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	707,75		707,75
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	1.042,10		1.042,10
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	1.042,10		1.042,10
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.849,46		2.849,46
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.849,46		2.849,46
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	4.599,31		4.599,31
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS	27.099,18		27.099,18
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	27.099,18		27.099,18
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	27.099,18		27.099,18
	TOTAL	17.746.585,28	3.336,63	17.743.248,65

DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

MUTUA:

C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

N: 292

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACION	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32730	AL SECTOR PUBLICO				
32731	AL SECTOR PRIVADO				
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS				
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
	INGRESOS DIVERSOS CENTROS				
3996	MANCOMUN.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS				
	INGRESOS				
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
	TOTAL ARTICULO 83				
	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL				

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2010

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	EFFECTUADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
3273	GESTIONADA POR CENTROS MANCOMUNADOS		3.336,63	3.336,63	3.336,63	
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		3.336,63	3.336,63	3.336,63	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		3.336,63	3.336,63	3.336,63	
	TOTAL GENERAL		3.336,63	3.336,63	3.336,63	

I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO: 2006

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
32730	AL SECTOR PUBLICO					
32731	AL SECTOR PRIVADO	211.529,70		421,23		211.108,47
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	30.286,58				30.286,58
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	241.816,28		421,23		241.395,05
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.	-1,39				-1,39
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-1,39				-1,39
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	241.814,89		421,23		241.393,66
	TOTAL EJERCICIO 06	241.814,89		421,23		241.393,66

I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO: 2007

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
32730	AL SECTOR PUBLICO	-6.329,37				-6.329,37
32731	AL SECTOR PRIVADO	20.856,08				20.856,08
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-68.267,81				-68.267,81
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-53.741,10				-53.741,10
3911	INTERESES					
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-53.741,10				-53.741,10
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
470	DE EMPRESAS PRIVADAS					
	TOTAL ARTICULO 47 DE EMPRESAS PRIVADAS					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
7204	DE LA TESORERIA					
7205	DE MUTUAS DE ACC. DE TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
800	A CORTO PLAZO					
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL					
	SECT.PUBL.					
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR					
	PUB.					
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 07	-53.741,10				-53.741,10

I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO: 2008

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
32730	AL SECTOR PUBLICO	6.329,37				6.329,37
32731	AL SECTOR PRIVADO	37.960,39		2.151,10		35.809,29
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	38.610,18				38.610,18
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	82.899,94		2.151,10		80.748,84
39119	OTROS					
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	82.899,94		2.151,10		80.748,84
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
7204	DE LA TESORERIA					
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 08	82.899,94		2.151,10		80.748,84

I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO: 2009

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACION	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
32730	AL SECTOR PUBLICO	257.949,12		27.695,92		230.253,20
32731	AL SECTOR PRIVADO	48.533,26		1.060,41		47.472,85
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.797.681,88		3.520,93		1.794.160,95
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.104.164,26		32.277,26		2.071.887,00
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.	23.348,51		205,20		23.143,31
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	23.348,51		205,20		23.143,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.127.512,77		32.482,46		2.095.030,31
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	3.769,12				3.769,12
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	3.769,12				3.769,12
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.769,12				3.769,12
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
800	A CORTO PLAZO					
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.					
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 09	2.131.281,89		32.482,46		2.098.799,43
	TOTAL	2.402.255,62		35.054,79		2.367.200,83

II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO: 2006

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDADOS	DERECHOS CANCELADOS				PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
			COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS	
32730	AL SECTOR PUBLICO						
32731	AL SECTOR PRIVADO	2.928,08					208.180,39
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA						30.286,58
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS						
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.928,08					238.466,97
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.						-1,39
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						-1,39
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.928,08					238.465,58
	TOTAL EJERCICIO 06	2.928,08					238.465,58

II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2007

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDADOS	DERECHOS CANCELADOS				PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
			COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS	
32730	AL SECTOR PUBLICO						-6.329,37
32731	AL SECTOR PRIVADO	250,22					20.605,86
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA						-68.267,81
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS						
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	250,22					-53.991,32
3911	INTERESES						
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	250,22					-53.991,32
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO						
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
470	DE EMPRESAS PRIVADAS						
	TOTAL ARTICULO 47 DE EMPRESAS PRIVADAS						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES						
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
7204	DE LA TESORERIA						
7205	DE MUTUAS DE ACC. DE TRABAJO						
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
800	A CORTO PLAZO						
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.						
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 07	250,22					-53.991,32

II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
 EJERCICIO: 2008

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDADOS	DERECHOS CANCELADOS				PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
			COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS	
32730	AL SECTOR PUBLICO						6.329,37
32731	AL SECTOR PRIVADO	2.775,21					33.034,08
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	13.376,19					25.233,99
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS						
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	16.151,40					64.597,44
39119	OTROS						
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	16.151,40					64.597,44
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO						
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES						
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
7204	DE LA TESORERIA						
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA						
	SECTOR PUB.						
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y						
	FIANZAS						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 08	16.151,40					64.597,44

II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO: 2009

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDADOS	DERECHOS CANCELADOS				PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
			COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS	
32730	AL SECTOR PUBLICO	91.983,19					138.270,01
32731	AL SECTOR PRIVADO	31.796,59					15.676,26
32732	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.770.633,29					23.527,66
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS						
	INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.894.413,07					177.473,93
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.	22.715,73					427,58
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	22.715,73					427,58
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.917.128,80					177.901,51
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	3.769,12					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	3.769,12					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.769,12					
72059	PARA CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
800	A CORTO PLAZO						
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.						
83006	DE CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8406	DE CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 09	1.920.897,92					177.901,51
	TOTAL	1.940.227,62					426.973,21

6 - INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

6.1 INMOVILIZADO INMATERIAL
6.2 INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO INMATERIAL

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE N°: 292

I. RELACION DE BIENES Y DERECHOS

EJERCICIO: 2010

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
215	1.- Aplicaciones informáticas	694.460,76	149.251,77
217	2.- Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero		
	TOTAL	694.460,76	149.251,77

INMOVILIZADO MATERIAL

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE N°: 292
EJERCICIO: 2010

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Terrenos y bienes naturales	21.022,03		21.022,03	
221	Construcciones	8.108.099,96	56.286,53	8.164.386,49	1.447.078,39
222	Instalaciones técnicas	11.625.548,00	772.296,88	12.397.844,88	4.991.900,42
223	Maquinaria	1.644.419,54	23.133,69	1.667.553,23	836.843,08
224	Utillaje	493.600,85	12.043,03	505.643,88	426.227,23
226	Mobiliario	1.681.771,44	11.183,04	1.692.954,48	670.543,14
227	Equipos para procesos de información	424.845,75	282.526,70	707.372,45	262.237,87
228	Elementos de transporte				
229	Otro inmovilizado material				
	TOTAL	23.999.307,57	1.157.469,87	25.156.777,44	8.634.830,13

INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
EJERCICIO: 2010

Nº: 292

DESCRIPCIÓN	IMPORTE A 1 DE ENERO	CARGOS			ABONOS	IMPORTE A 31 DE DICIEMBRE
		PROYECTOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD	PROYECTOS DERIVADOS DE CTOS. CON TERCEROS	GASTOS FINANCIEROS ACTIVADOS	IMPORTE TRASPASADO A INMOVILIZADO TERMINADO	
TOTAL	7.741.739,52	10.000,00				7.751.739,52
PLAN DIRECTOR	7.741.739,52	10.000,00				7.751.739,52

7 - INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

-
- 7.1 VALORES DE RENTA FIJA
 - 7.2 CRÉDITOS
-

VALORES RENTA FIJA NO AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE N°:

292

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	PROVISIÓN DEPRECIACIÓN
TOTAL	500.000,00		500.000,00		
PERMANENTES					
TEMPORALES					
54190003009.- CAJAMADRID CUENTA DE VALORES	500.000,00		500.000,00		

CRÉDITOS

EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE Nº: 292

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	PROVISIÓN INSOLVENCIAS
CONCEDIDOS A LARGO PLAZO					
CONCEDIDOS A CORTO PLAZO					
544.- CREDITOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL					

8 - ESTADO DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

-
- 8.1 ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS
 - 8.2 ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS
 - 8.3 ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
-

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

EJERCICIO: 2010

Nº: 292

Cuenta Plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTES. COBRO EN 31-12
91100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	775,84	7.083,31	7.859,15	6.377,42	1.481,73
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	775,84	7.083,31	7.859,15	6.377,42	1.481,73

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

EJERCICIO: 2010

Nº: 292

Cuenta Plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTES. COBRO EN 31-12
10399	OTROS DEUDORES	299.563,80		299.563,80		299.563,80
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	299.563,80		299.563,80		299.563,80
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	300.339,64	7.083,31	307.422,95	6.377,42	301.045,53

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

EJERCICIO: 2010

Nº: 292

Cuenta Plan: 4720

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTES. COBRO EN 31-12
10520	IVA SOPORTADO		2.610,95	2.610,95	2.610,95	
	TOTAL CUENTA 4720					
	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO		2.610,95	2.610,95	2.610,95	
	TOTAL PRINCIPAL 472					
	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO		2.610,95	2.610,95	2.610,95	
	TOTAL SUBGRUPO 47					
	ADMINISTRACIONES PUBLICAS		2.610,95	2.610,95	2.610,95	
	TOTAL GRUPO 4	300.339,64	9.694,26	310.033,90	8.988,37	301.045,53
	TOTAL GENERAL	300.339,64	9.694,26	310.033,90	8.988,37	301.045,53

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

Cuenta Plan: 410

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO EN 31-12
92100	ACREEDORES POR IVA SOPORTADO		2.610,95	2.610,95	2.610,95	
	TOTAL CUENTA 410 ACREEDORES POR IVA SOPORTADO		2.610,95	2.610,95	2.610,95	

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

Cuenta Plan: 419

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO EN 31-12
20321	CUOTAS SINDICALES	815,10	3.650,55	4.465,65	2.379,30	2.086,35
20399	OTROS ACREEDORES	79.841,77	28.657,65	108.499,42	28.903,82	79.595,60
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	80.656,87	32.308,20	112.965,07	31.283,12	81.681,95
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	80.656,87	34.919,15	115.576,02	33.894,07	81.681,95

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

Cuenta Plan: 4750

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO EN 31-12
20521	I.V.A.	1.151,23	4.472,36	5.623,59	4.287,62	1.335,97
	TOTAL CUENTA 4750					
	ACREEDOR POR IVA	1.151,23	4.472,36	5.623,59	4.287,62	1.335,97

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

Cuenta Plan: 4751

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO EN 31-12
20510	I.R.P.F.	323.041,48	1.414.907,88	1.737.949,36	1.350.768,01	387.181,35
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PUBLICA					
	ACREEDOR POR RETENCION.	323.041,48	1.414.907,88	1.737.949,36	1.350.768,01	387.181,35
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PUBLICA					
	ACREEDOR P/DIV.CONCEP.	324.192,71	1.419.380,24	1.743.572,95	1.355.055,63	388.517,32

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

Cuenta Plan: 4760

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO EN 31-12
20610	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL. EMPLEADORES	170.703,91	1.945.385,69	2.116.089,60	1.948.754,21	167.335,39
20620	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL. TRABAJADORES	13.146,28	235.339,58	248.485,86	221.567,64	26.918,22
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	183.850,19	2.180.725,27	2.364.575,46	2.170.321,85	194.253,61
	TOTAL PRINCIPAL 476 SOCIAL, ACREEDORE ORGANISMOS DE PREVISION	183.850,19	2.180.725,27	2.364.575,46	2.170.321,85	194.253,61

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

Cuenta Plan: 4770

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1-1	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO EN 31-12
92120	IVA REPERCUTIDO		7.083,31	7.083,31	7.083,31	
	TOTAL CUENTA 4770		7.083,31	7.083,31	7.083,31	
	REPERCUTIDO		7.083,31	7.083,31	7.083,31	
	TOTAL PRINCIPAL 477		7.083,31	7.083,31	7.083,31	
	REPERCUTIDO		7.083,31	7.083,31	7.083,31	
	TOTAL SUBGRUPO 47					
	PUBLICAS	508.042,90	3.607.188,82	4.115.231,72	3.532.460,79	582.770,93
	TOTAL GRUPO 4	588.699,77	3.642.107,97	4.230.807,74	3.566.354,86	664.452,88
	TOTAL GENERAL	588.699,77	3.642.107,97	4.230.807,74	3.566.354,86	664.452,88

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

A) De los cobros pendientes de aplicación.

Cuenta Plan: 552

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. APLIC. A 1-1	COBROS REALIZ. EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. APLIC. A 31-12
30100	DESINVERS., Y DEMÁS OP. DISPOSICIÓN VRF		5.025.000,00	5.025.000,00	5.025.000,00	
	TOTAL CUENTA 552		5.025.000,00	5.025.000,00	5.025.000,00	
	TIT.VALORES					
	OPERAC. TRANSITORIAS CON					

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

A) De los cobros pendientes de aplicación.

Cuenta Plan: 5540

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. APLIC. A 1-1	COBROS REALIZ. EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. APLIC. A 31-12
30110	INGRESOS MATERIALES Y VIRTUALES PETES.AP	5.620,13	24.704.744,02	24.710.364,15	24.710.237,77	126,38
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MATERIALES Y VIRTUALES					
	PEND.APLIC.	5.620,13	24.704.744,02	24.710.364,15	24.710.237,77	126,38

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

A) De los cobros pendientes de aplicación.

Cuenta Plan: 5541

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. APLIC. A 1-1	COBROS REALIZ. EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. APLIC. A 31-12
30121	RLPT.-COMPENSACION EN CUENTA		27.099,18	27.099,18	27.099,18	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LIQUIDA					
	PEND.TRATAMIENTO		27.099,18	27.099,18	27.099,18	

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

A) De los cobros pendientes de aplicación.

Cuenta Plan: 5543

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. APLIC. A 1-1	COBROS REALIZ. EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. APLIC. A 31-12
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES TOTAL CUENTA 5543 FORMALES PTES.APLICA.					
	RETROC.BANCARIAS Y					

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

A) De los cobros pendientes de aplicación.

Cuenta Plan: 5549

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. APLIC. A 1-1	COBROS REALIZ. EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. APLIC. A 31-12
30198	OTRAS PARTIDAS PENDIENT.APLIC.C.GESTION.	52.319,85		52.319,85	52.319,85	
30199	OTRAS PARTIDAS PENDIENT.APLIC.TESORERIAS		52.319,85	52.319,85		52.319,85
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACION	52.319,85	52.319,85	104.639,70	52.319,85	52.319,85
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION	57.939,98	24.784.163,05	24.842.103,03	24.789.656,80	52.446,23
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS	57.939,98	29.809.163,05	29.867.103,03	29.814.656,80	52.446,23
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	57.939,98	29.809.163,05	29.867.103,03	29.814.656,80	52.446,23
	TOTAL GENERAL	57.939,98	29.809.163,05	29.867.103,03	29.814.656,80	52.446,23

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

B) De los pagos pendientes de aplicación.

Cuenta Plan: 552

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PDTES. APLIC. A 1-1	PAGOS REALIZ. EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. APLIC. A 31-12
40100	MATERIAL.,INVERSIONES, REINVERSIONES VRF		5.025.000,00	5.025.000,00	5.025.000,00	
	TOTAL CUENTA 552					
	TIT.VALORES		5.025.000,00	5.025.000,00	5.025.000,00	

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

MUTUA: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE

Nº: 292

B) De los pagos pendientes de aplicación.

Cuenta Plan: 558

EJERCICIO: 2010

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PDTES. APLIC. A 1-1	PAGOS REALIZ. EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. APLIC. A 31-12
40210	OP.CON CARGO AL F.DE MANIOBRA PEND.JUST.		63.262,56	63.262,56	63.262,56	
	TOTAL CUENTA 558 OPERAC.CON CARGO AL F.M.					
	PEND.JUSTIFICAC		63.262,56	63.262,56	63.262,56	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS		5.088.262,56	5.088.262,56	5.088.262,56	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS		5.088.262,56	5.088.262,56	5.088.262,56	
	TOTAL GENERAL		5.088.262,56	5.088.262,56	5.088.262,56	

9 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS

MUTUA: CENTRO DE LEVANTE

Nº: 292

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31-12
300	Farmacos especificos	127.717,53
309	Otros productos especificos	
30	PRODUCTOS ESPECIFICOS	127.717,53
310	Material de radiodiagnostico	747,17
311	Cateteres, sondas, drenajes, colectores y membranas de dialisis	36.820,40
312	Material de curas, suturas y apósitos	28.703,04
313	Otro material desechable	120.536,82
314	Reactivos y análogos	19.679,29
315	Antisépticos y desinfectantes	2.731,04
316	Gases medicinales	9.696,87
317	Material radiactivo	
318	Protésis e Implantes	229.600,52
319	Otro material sanitario	48.834,60
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	497.349,75
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clinico	
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clinico	
32	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE	0,00
330	Comestibles y bebidas	
339	Otros productos alimenticios	
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00
340	Vestuario y lencería	32.452,16
345	Calzado	3.110,62
34	VESTUARIO, LENCERIA Y CALZADO	35.562,78
351	Combustibles	13.889,27
352	Repuestos	
353	Materiales para reparaciones y conservacion	11.736,98
354	Material de Limpieza y aseo	8.663,29
358	Materiales de Oficina y Diversos	17.200,78
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	51.490,32
3	EXISTENCIAS	712.120,38

CRITERIO DE VALORACIÓN

ULTIMO PRECIO DE COMPRA

**11 -INFORMACIÓN SOBRE LAS RESERVAS Y LA PROVISIÓN
PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN**

-
- 11.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO
 - 11.2 MATERIALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN Y DE LAS RESERVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR
-

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

EJERCICIO: 2010

Mutua: C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE N°: 292

RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO:

Procedente de contingencias profesionales:		
111	Importe (A)	-479.512,51
112	Disminución por regularización de resultados negativos de ejercicios anteriores (B)	
113	Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (C)	
114	Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (D)	
	Resultado a distribuir (E = A - B + C - D)	-479.512,51
Procedente de contingencias comunes:		
121	Importe (F)	
122	Disminución por regularización de resultados negativos de ejercicios anteriores (G)	
123	Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (H)	
124	Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (I)	
	Resultado a distribuir (J = F - G + H - I)	0,00

La Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, establece en su Disposición Transitoria Quinta que "... en los términos que reglamentariamente se determinen, las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social cancelarán sus reservas de obligaciones inmediatas y de estabilización, por contingencias profesionales, así como las estatutarias y el fondo de asistencia social de accidentes de trabajo, traspasando el importe de las mismas a una única reserva, de contingencias profesionales. La definición y establecimiento de los límites de dicha reserva y de la de estabilización por contingencias comunes, se efectuará reglamentariamente, previa consulta a los interlocutores sociales, de forma que no se produzca una disminución en el nivel global de dotación actual de las reservas constituidas por cada Mutua tras el último ejercicio presupuestario liquidado."

Conforme a la normativa expuesta y en tanto a fecha de rendición de las cuentas anuales no se ha producido el desarrollo reglamentario que determine los límites y las cuantías de las reservas y fondos a dotar, no corresponde efectuar propuesta de

MATERIALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN Y DE LAS RESERVAS LEGALES Y ESTATUTARIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

MUTUA : C. REHABILITACIÓN DE LEVANTE
EJERCICIO: 2010

Nº : 292

DENOMINACIÓN DE LA RESERVA O PROVISIÓN	SALDO A 31-12-2010 (*)	FONDOS LÍQUIDOS O INMEDIATA LIQUIDEZ		EMISIONES DEL TESORO PÚBLICO DE VTO. NO SUPERIOR A UN AÑO		FONDOS DE INVERSIÓN QUE SE CONCRETEN EXCLUSIVAMENTE EN VALORES EMITIDOS POR EL TESORO PÚBLICO		VALORES PÚBLICOS EMITIDOS O GARANTIZADOS POR EL ESTADO		VALORES DE RENTA FIJA EMITIDA POR ENTIDADES Y SOC. ESPAÑOLAS		INMOVILIZADO MATERIAL	
		% DE MATERI.	IMPORTE	% DE MATERI.	IMPORTE	% DE MATERI.	IMPORTE	% DE MATERI.	IMPORTE	% DE MATERI.	IMPORTE	% DE MATERI.	IMPORTE
TOTAL	1.879.719,30			26,60	500.000,00							73,40	1.379.719,30
Provisión para contingencias en tramitación													
Reserva de obligaciones inmediatas													
Reserva de estabilización	1.879.719,30				500.000,00								1.379.719,30
Reserva de estabilización incapacidad temporal por contingencias comunes													
Fondo de asistencia social de A.T. y E.P.													
Reservas estatutarias													

(*) En el caso de la provisión para contingencias en tramitación el importe a consignar se referirá al saldo a 31 de Diciembre de 2009

